

Acciones para la postpandemia

## XX Cumbre del ALBA-TCP se inicia hoy en La Habana

Presidente Nicolás Maduro arribó anoche a Cuba **págs. 3 y 4**

Informó el CNE

## En Barinas se cumplió auditoría de los cuadernos de votación **pág. 2**

Fue operado de hernia inguinal

## Ministro Tarek El Aissami demuestra con un video que está vivito y coleando

Le recuerda a Reuters que hay que tener ética cuando se informa **pág. 5**

Anunció ministro Villegas

## Museos abrirán todo diciembre **pág. 14**

82,4% de la población inmunizada

## Escuelas seguirán abiertas para vacunar a los niños

Caracas es la entidad con mayor número de personas que ha recibido sus dosis **pág. 2**

Esta edición es el tradicional aguinaldo para todos nuestros pregoneros y kiosqueros

Impidió traslado de nuestra delegación a La Haya

## Países Bajos sabotea reunión de Venezuela con fiscal de la Corte Penal Internacional

La vicepresidenta Delcy Rodríguez, quien encabezaba la misión de trabajo, formuló ayer la denuncia e informó que el encuentro con el fiscal Karim Khan está contemplado en el Memorándum de Entendimiento suscrito el pasado 3 de noviembre entre el Gobierno Nacional y la CPI. “Con leguleyismos, con estra-

tagemas, han impedido el traslado efectivo y seguro de nuestro equipo”, señaló al considerarlo como un hecho vergonzoso del Gobierno de los Países Bajos, que violenta, entre otras normativas, la Carta de las Naciones Unidas, por lo que será denunciado ante el secretario general de la ONU. Foto Vicepresidencia. **pág. 5**



Gabriel Boric

## En Chile el candidato de izquierda se perfila ganador del balotaje **pág. 11**

Polémica por el fallo en Europa

## Fiscalía suiza cerró caso de blanqueo de dinero contra el rey emérito Juan Carlos **pág. 12**



Niño Jesús bendito

pág. 16

F/Cortesía

Tema del Día

## Por qué el chavismo debe ganar en Barinas **págs. 8 y 9**

Escuelas se mantendrán abiertas para la vacunación de los niños

# Ya se alcanzó el 82,4 % de vacunados hasta la fecha

La vicepresidenta Delcy Rodríguez hizo un balance y detalló que Distrito Capital, en el primer lugar, Táchira, La Guaira y Carabobo registran la mayor tasa de población inmunizada

T/ Redacción CO  
F/ Cortesía  
Caracas

Un 82,4% de la población venezolana ha sido inmunizada contra la Covid-19, a solo 18 días de concluir 2021, y se espera alcanzar el 90%, informó la este lunes la vicepresidenta de la República, Delcy Rodríguez.

En la sede de la Vicepresidencia, en Caracas, Rodríguez hizo un balance del plan de inmunización masiva, y anunció el inicio de un plan de masificación de la vacunación en todo el territorio nacional.

“Hemos alcanzado más del 82% de vacunación, nos quedan pocos días del año. Hemos hecho un esfuerzo especial para avanzar y profundizar en estas cifras de vacunación”, expresó.

Durante la entrega de un balance de vacunación, la vicepresidenta ejecutiva detalló que un total de cuatro estados, encabezado por Distrito Capital, registran



la mayor tasa de población inmunizada, la lista la conforman además: Táchira, La Guaira y Carabobo, así como Los Riques, que también registra un alta tasa de vacunación. Recordó que se están aplicando las vacunas en niños mayores de dos años y anunció que las escuelas y centros educativos estarán abiertos durante el período vacacional, para poder atender a las personas que deseen vacunarse.

“En este proceso de ampliación y masificación, debemos mencionar que las escuelas quedarán abiertas en vacaciones para que los niños puedan irse a vacunarse”, expresó Rodríguez.

Destacó también que de 32 casos por cada 100 mil habitantes que registraba el país el octubre pasado, hasta ayer la incidencia era de 12 casos por cada 100 mil. En este sentido, la vicepresidenta instó a no relajar las medidas de bioseguridad, “tenemos que seguir cuidándonos. La gente no está respetando el semáforo”, advirtió.

Por otra parte, recordó que Venezuela había advertido, desde que se comenzaron a desarrollar las vacunas, que si no existía una coordinación equilibrada y justa, “esto se iba a convertir en una historia sin fin”.

## El Kiosco de Earle

### Bailar triste

Earle Herrera

Con sus “mensajes navideños” de este año la TV privada pretende convertir diciembre en un mes lúgubre. Venevisión coloca una música que no es aguinaldo, gaita ni nada. Televen ni música, sino un grupo de personas que parlotean sobre lo que desean a Venezuela, en un torneo de cursilerías. Siguen clavados en 2002, cuando suspendieron la navidad “hasta que Chávez se vaya”. Y como llegó Maduro, extendieron el asueto a Jesús, María, José, la vaca, el buey y los reyes. En una de sus remotísimas “Gaitas de las cuñas”, Simón Díaz cuenta que por la muerte de su tía, sus amigos no lo querían invitar a una fiesta, a lo que él respondió: “No importa, yo bailo triste”. Así que pierde su tiempo la lúgubre televisión. Con bloqueo y todo, este pueblo fieste y entienda toda tristeza en el hueco de donde saca el ponsigué. ¡Pasa el garrafón!

earlej@hotmial.com  
Caracas



Al respecto, puntualizó que África, donde se registró la nueva variante ómicron, solo cuenta con el 6% de la población vacunada, debido al desequilibrio de la distribución de las vacunas.

Con participación de los partidos políticos

## Auditan cuadernos de votación para elección del estado Barinas

T/ Redacción CO-AVN  
Caracas

El Consejo Nacional Electoral (CNE) realizó este lunes la auditoría a los cuadernos de votación impresos para elegir al gobernador de Barinas el 9 de enero venidero, informó el ente comicial.

La actividad tuvo lugar en las instalaciones de Guarenas, estado Miranda, refiere una publicación del organismo en la plataforma Twitter.

Esta auditoría consistió en la revisión de una muestra equivalente a 1,3 % del total de cuadernos, con una representación de los 12 municipios que integran el estado Barinas.

Se “corroboró la total y absoluta consistencia de los datos de votantes

analizados en esta auditoría”, y tras el cotejo de los impresos con la aplicación informática, “no arrojó ninguna discrepancia”.

Es una de las primeras revisiones de las que será objeto el sistema electoral automatizado, y contó con auditores del PSUV, ORA, MUD, MAS, APC, PPT y UPV, asistidos por técnicos del CNE.

La segunda auditoría está pautada para este martes 14 de diciembre, con la verificación de archivos de configuración de la máquina de votación.

La elección del gobernador de Barinas se realiza por mandato de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ). La decisión deriva de un recurso interpuesto por el opositor Adolfo Superlano contra Freddy Superlado, por encontrarse inhabilitado.

## Alcaldesa de Caracas inspeccionó rehabilitación del Centro de Educación Inicial Samuel Robinson

T/ Redacción CO  
Caracas

Más de 156 niños y niñas son beneficiados con la rehabilitación del Centro de Educación Inicial Samuel Robinson, en la parroquia Altagracia del Distrito Capital, informó la alcaldesa de Caracas, Carmen Meléndez, a través de su cuenta en la red social Twitter.

Meléndez detalló que los trabajos realizados en la infraestructura forman parte del Plan Gran Caracas Patriota, Bella y Segura, los cuales fueron realizados también de la mano del Poder Popular organizado, comunidad educativa, Ministerio del Poder Popular para la Educación y Alcaldía de Caracas.

“Con el liderazgo del Poder Popular organizado, la dedicación de la comunidad educativa y el acompañamiento del Ministerio para la Educación, ha sido posible esta reinauguración, que forma parte de mis compromisos durante las visitas a esta parroquia”, escribió en un tuit.

Precisó que “seguiremos, rehabilitando obras para el beneficio de las comunidades caraqueñas, con energía y como un solo equipo”.

El Plan Caracas Patriota, Bella y Segura tiene como objetivo recuperar, embellecer y acondicionar espacios públicos y monumentos, ubicados en la ciudad capital, como parte de la celebración del Bicentenario de la entrada triunfal del Libertador Simón Bolívar a Caracas, con su ejército vencedor desde el Campo de Carabobo.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | @CorreoOrinoco  
pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías  
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral | Romer Viera | Deivis Benítez  
Opinión: Zaida Rauseo | Fotografía: Gustavo Frisneda | Diseño Gráfico: Gilberto Sayago  
Página Web: Freidder Alfonso  
Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase. La Candelaria, Caracas  
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

📞 Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123  
Redacción (0212) 572.7612  
Distribución (0426) 510.2590

Durante XX Cumbre de jefes de Estado

# Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP propondrá creación de observatorio contra la injerencia

La iniciativa haría frente a la intención del presidente estadounidense, Joe Biden, de asignar millones de dólares para fomentar la democracia en el mundo. La propuesta incluye la publicación de informes periódicos sobre el destino de ese dinero, “quiénes lo administran y quiénes lo reciben”

T/ Redacción CO-Prensa Mppre  
F/ Cortesía  
Caracas

En conferencia de prensa en La Habana, Cuba, el secretario ejecutivo de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), Sacha Llorenti, anunció que durante la XX Cumbre de la plataforma regional que realiza hoy, martes 14 de diciembre, propondrá a los Jefes de Estado y de Gobierno la

construcción de un observatorio contra la injerencia.

Llorenti señaló que a raíz del anuncio del presidente estadounidense, Joe Biden, de asignar millones de dólares para fomentar la democracia en el mundo, en la llamada Cumbre por la Democracia el 10 de diciembre, el Observatorio del ALBA-TCP tendría la misión de informar a los pueblos, a través de informes periódicos, “hacia dónde va ese dinero, quiénes lo administran y quiénes lo reciben, porque está siendo utilizado para la desestabilización de lo que a ellos no les gusta”.

El observatorio además abarcaría en sus informes, de acuerdo a lo indicado por Llorenti, informaciones sobre cómo se aplican las Medidas Coercitivas Unilaterales en los países de la Alianza, cómo se utilizan las denominadas Organizaciones No Gubernamentales para afectar las soberanías de los países, el asedio y el acoso a través de las



redes sociales, el financiamiento a las oposiciones.

El secretario Llorenti calificó como una paradoja que en el Día Internacional de los Derechos Humanos, el mandatario estadounidense plantee abiertamente una lógica de injerencia e intervencionismo, de violación de los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, que todos los Estados miembros deben cumplir.

Aseveró que Estados Unidos usó la pandemia como un arma.

“Su Doctrina es la de Monroe. La nuestra es bolivariana y martiana”, aclaró.

El funcionario destacó entre los logros del mecanismo de integración regional durante la crisis sanitaria generada por la Covid-19, la creación del fondo humanitario para la adquisición de vacunas y el puente aéreo habilitado a través de la aerolínea venezolana Conviasa para el traslado de los insumos médicos entre los Estados miembros.

Asimismo, resaltó las firmes posiciones que el ALBA-TCP ha fijado en escenarios de Naciones Unidas sobre temas como el cambio climático, y la lucha por la soberanía e independencia, ante las agresiones imperiales y bloqueos económicos a los que han sometido a los pueblos de Cuba, Venezuela y Nicaragua.

Afirmó que entre las prioridades plasmadas en el Plan de Trabajo para 2022, que será sometido a consideración de las máximas autoridades de la Alianza durante la Cumbre, se encuentra una reunión del Consejo de Complementación Económica, en función de plantear cuáles son las alternativas para fortalecer esta área entre los Estados miembros: Venezuela, Cuba, Nicaragua, Bolivia, Antigua y Barbuda, Dominica, San Vicente y las Granadinas, San Cristóbal y Nieves, y Granada.

“ALBA-TCP continúa siendo tan necesaria como hace 17 años”, afirmó el Secretario Ejecutivo, en referencia a la creación del mecanismo el 14 de diciembre de 2004, mediante un acuerdo suscrito por los entonces presidentes de Venezuela, Hugo Chávez Frías y de Cuba, Fidel Castro Ruz.

Exploran alianzas entre la UBV y la Universidad de Abomey Calavi

## Venezuela y Benín fortalecen relaciones en el ámbito académico

T/ Redacción CO-Prensa Mppre  
F/ Cortesía Prensa Mppre  
Caracas

Con el objetivo de fortalecer vínculos en el ámbito académico entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Benín, autoridades de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) y el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores sostuvieron un encuentro liderado por la embajadora de Venezuela en la nación de África Occidental, Belén



Teresa Orsini Pic, y la rectora Sandra Oblitas, acompañadas por la directora de Despacho del

Viceministerio para África de la Cancillería venezolana, María Valero.

Durante el encuentro realizado en los espacios de la institución educativa, en Caracas, los participantes exploraron la posibilidad de crear alianzas entre la UBV y la Universidad de Abomey Calavi de Benín, para certificar a través de estos centros de estudios los cursos que realizan las misiones diplomáticas de ambos países, además de generar el intercambio académico, tanto a nivel de pregrado como de posgrado, informó la embajadora venezolana.

Asimismo, agregó la diplomática, se valoró la expansión académica para el beneficio de profesores y estudiantes de las dos naciones, para lo que construyen una hoja de ruta para alcanzar los logros en este sentido.

Por su parte, la rectora Sandra Oblitas exaltó el compromiso de la UBV para “generar mecanismos de internacionalización y de consolidar lazos con los países hermanos, sobre todo con aquellos que hemos construido alianzas importantes en el marco de la diplomacia bolivariana de paz”.

Mediante concurso de deletreo para estudiantes de secundaria

## Impulsan aprendizaje de español en San Vicente y las Granadinas

T/ Redacción CO-Prensa Mppre  
Caracas

En el marco del cuadragésimo aniversario de las relaciones diplomáticas entre la República Bolivariana de Venezuela y San Vicente y las Granadinas, se llevó a cabo el evento académico-lingüístico Spelling Bee Competition-Spanish, organizado por el Ministerio de Educación y Reconciliación Nacional de la isla caribeña para promover el estudio del español en el país.

La Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en San Vicente y las Granadinas participó en el evento en aras de fortalecer los lazos de amistad y las alianzas entre las instituciones que tienen responsabilidad de enseñar el español como segunda lengua en esta nación, tal es el caso del Instituto Venezolano de Cultura y Cooperación (IVCC) Hugo Chávez Frías, que realiza el acompañamiento y el impulso a las nuevas generaciones para el estudio del español.

Al reconocer la importancia del español en la isla caribeña, el ministro de

Educación y Reconciliación Nacional de San Vicente y las Granadinas, Curtis King, agradeció la labor que ha realizado el Instituto venezolano por el dinamismo con el que ha desarrollado una nueva fase de enseñanza y aprendizaje del español, que, aseguró, “el español es un puente comunicacional” entre ambos países.

Por su parte, el jefe de la misión diplomática venezolana en San Vicente y las Granadinas, Francisco Pérez Santana, expresó que el español es estratégico para el fortalecimiento de las relaciones y proyectos comunes

entre los pueblos. Asimismo, refirió que “el español es el segundo idioma más hablado en el mundo”.

Para los jóvenes estudiantes de las escuelas secundarias que participaron en la competencia de deletreo en español significó un desafío.

Después de aprobar varias rondas de la competencia y conocer los resultados de las y los ganadores, la Coordinadora Académica del IVCC en la isla caribeña, Andreina Bermúdez Di Lorenzo, acompañó a los estudiantes a recibir sus respectivos certificados y medallas por los logros obtenidos en esta importante estrategia pedagógica que motiva a las nuevas generaciones a continuar estudiando el español.

Detalló la viceministra de Relaciones Exteriores de Cuba, Josefina Vidal

# ALBA-TCP establecerá hoy acciones conjuntas para la etapa postpandemia

La distribución equitativa de medicinas y vacunas, el fortalecimiento de la cooperación regional, el área económica, sanitaria y social serán otros asuntos que se tratarán durante la reunión de jefes de Estado y de Gobierno

T/Minci  
F/Cortesía  
Caracas



Viceministra de Relaciones Exteriores, Josefina Vidal Ferreiro

La definición de estrategias conjuntas para enfrentar el escenario postpandemia será el tema central del debate de la XX Cumbre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), que se realiza este 14 de diciembre en el Palacio de la Revolución, ubicado en el Complejo Plaza de la Revolución de La Habana.

“La pandemia será, como es lógico, el eje de los debates, pero siempre teniendo en cuenta que la Covid-19 solo ha agudizado los problemas que ya enfrentábamos, ante los cuales la Alianza ha elaborado un Plan

de Trabajo para el 2022 que será analizado y aprobado en este espacio”, detalló la viceministra de Relaciones Exteriores, Josefina Vidal Ferreiro, citada por la Presidencia de Cuba.

El diálogo político será propicio para evaluar el escenario regional, así como las acciones conjuntas para garantizar la paz y la estabilidad regional. En este sentido, también se intercambiarán perspectivas sobre el desarrollo latinoamericano y caribeño en medio de las continuas presiones externas que se traducen en la imposibilidad de adquirir medicamentos, insu-

mos médicos y recursos necesarios para mitigar los efectos del Covid-19.

Vidal Ferreiro puntualizó que la distribución equitativa de medicinas y vacunas contra el SARS-COV-2, así como el fortalecimiento de la cooperación regional para contrarrestar el impacto de la pandemia en el área económica, sanitaria y social serán otros asuntos en la discusión durante la reunión de Jefes de Estado y de Gobierno.

Igualmente, se estima concertar mecanismos para garantizar el cumplimiento de las metas del ALBA-TCP en el contexto de

la pandemia, el recrudecimiento del bloqueo económico y las pretensiones hegemónicas del imperialismo en la región.

La XX Cumbre del ALBA-TCP también se alimentará de las conclusiones del Congreso Mundial de los Pueblos por la Paz, que se desarrolló del 09 al 10 de diciembre y abordó la necesidad de fortalecer la democracia popular ante la crisis multidimensional.

“Transmitiremos las conclusiones en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, que se celebra al cumplirse 17 años desde que los comandantes Fidel Castro y Hugo Chávez crearon el ALBA que es ahora un modelo que va más allá de la integración, sino que busca la unidad de los pueblos”, puntualizó el secretario ejecutivo del ALBA-TCP, Sacha Llorenti, durante su intervención en la clausura del Congreso Mundial de los Pueblos por la Paz.

El ALBA-TCP apunta a la consolidación de las relaciones de hermandad con los pueblos de América Latina y el Caribe, bajo los principios de defensa de la independencia, soberanía y autodeterminación.

## Presidente Maduro arribó ayer a Cuba

En horas de la noche, el presidente Nicolás Maduro llegó a la Habana para participar la XX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno y dijo que “tras haber vivido este último año de pandemia por la Covid-19, los países del ALBA hemos logrado ponernos de pie y controlar la situación. Hoy estamos haciendo la Primera Cumbre presencial para discutir el nuevo mundo post-pandemia”.

“Ya se anuncia el año 2022, que nos debe encontrar unidos y fuertes a los pueblos de América Latina y el Caribe, estamos felices de estar en Cuba llevando la bandera de Martí, de Fidel y de Chávez”, expresó el jefe de Estado venezolano.

Los representantes de Antigua y Barbuda y Santa Lucía también fueron recibidos por el ministro de Cultura de la isla caribeña, Alpidio Alonso.

De acuerdo con el ministro de Relaciones Exteriores de la mayor de las Antillas, Bruno Rodríguez, el cónclave se celebrará en La Habana, para celebrar el aniversario de la fundación de este mecanismo económico y de cooperación.

La isla caribeña como anfitriona del evento, dejará claro su mensaje de cooperación, unidad y defensa de la paz regional.

## El abrazo de Chávez y Fidel

De un abrazo fraternal surgió la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP). No fue en 2004, sino una década antes cuando la cooperación solidaria que fundamenta la unidad latinoamericana se expresó a través del intercambio afectuoso de Hugo Chávez y Fidel Castro.

Era su primer encuentro. Chávez aún no era presidente de la República, a decir verdad, cumplía nueve meses en libertad después de salir victorioso de la Cárcel de Yare, ubicada en el estado Miranda, donde permaneció dos años después de pronunciar el célebre «Por ahora» que concluía la rebelión cívico-militar del 4 de febrero de 1992. No obstante, su convicción por la justicia social, inclusión e integración de los pueblos soberanos le valió ser recibido con honores por el mismísimo líder de la Revolución Cubana en el Aeropuerto Internacional José Martí.

La noche había caído sobre La Habana aquel 13 de diciembre de 1994. Chávez viajó en vuelo comercial para impartir una serie de conferencias en respuesta a la invitación realizada por el historiador cubano Eusebio Leal a nombre de la Casa Simón Bolívar. Al acercarse a la puerta del avión, observó a Fidel Castro al pie de la escalerilla. El barinés no salía de su asombro, no se creía merecedor de tal honor.

“Verdaderamente modesto, considera que no es acreedor a ninguna de las atenciones recibidas y que, en todo caso, espera ganárselas con su conducta en el futuro; pero de quién se pasó 10 años educando a oficiales jóvenes, educando a soldados venezolanos en las ideas bolivarianas podemos decir que es acreedor a estos y a mu-



chos mayores honores”, enfatizó el líder de la Revolución Cubana sobre quien no solo se convertiría en su amigo sincero, sino en un aliado en la lucha por las causas justas de los pueblos soberanos.

Extensas conversaciones con Fidel Castro caracterizaron la estadía de Hugo Chávez en Cuba. En una confidencia le contó que, si bien era su primera visita, muchas veces recorrió en sueños las calles de la mayor de las Antillas.

“En sueños a Cuba vinimos infinidad de veces los soldados bolivarianos del Ejército venezolano que, desde hace años, decidimos entregarle la vida a un proyecto revolucionario”, reveló en su discurso pronunciado el 14 de diciembre de 1994.

Ese día dictó una conferencia magistral en la Universidad de La Habana, donde planteó sus proyectos de transformación de Venezuela y vaticinó que “el siglo que viene

para nosotros es el siglo de la esperanza, es nuestro siglo, es el siglo de la resurrección del sueño bolivariano, del sueño de Martí”.

Eran estas “las ideas de un soldado entregado a la causa de la Revolución de la América nuestra”, quien consideraba a Cuba como “un bastión de la dignidad latinoamericana”.

Sus palabras se inscribían en la “era de despertares, de resurrección, de pueblos, de fuerzas” que exigían “recorrer de nuevo caminos de esperanza y de lucha”. Chávez expuso su idea de “un proyecto estratégico de largo plazo, en el cual los cubanos tienen y tendrían mucho que aportar y discutir con nosotros, un proyecto de un horizonte de 20 a 40 años, un modelo económico soberano y complementario”.

Levantando las banderas del sueño original de los libertadores, emergió el concepto del ALBA-TCP sin saberlo: “No es aventurado pensar, desde el punto de vista político, en una asociación de Estados latinoamericanos”, afirmó el entonces dirigente del Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200).

Chávez auguró un pronto retorno «en condiciones de extender los brazos y en condiciones de mutuamente alimentarnos en un proyecto revolucionario latinoamericano, imbuidos, como estamos, en la idea de un continente hispanoamericano, latinoamericano y caribeño integrados en una sola nación». Se cumplió. Hugo Chávez regresó a La Habana el 16 de enero de 1999, aunque esta vez investido como Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.

Ese abrazo inicial se tradujo en esperanza y en el punto de partida de la hermandad que permanece a pesar de la partida a la eternidad de los líderes de Cuba y Venezuela.

Denunció la vicepresidenta ejecutiva, Delcy Rodríguez

# Gobierno de Países Bajos obstaculizó paso de delegación venezolana por La Haya

Explicó que este país señaló que la situación se debía a que había aspectos “de imposible cumplimiento”, entre estos que no había datos suficientes sobre la seguridad de la aeronave conforme a las normas de seguridad internacionales vigentes

T/ Leida Medina Ferrer  
F/ Vicepresidencia  
Caracas

La vicepresidenta ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, denunció que el Gobierno de los Países Bajos obstaculizó e impidió el traslado de la delegación venezolana, encabezada por ella, a La Haya, donde tendría una reunión de trabajo, hoy martes 14, con el fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Karim Khan, contemplada en el memorando de entendimiento suscrito el pasado 3 de noviembre, en el Palacio de Miraflores.

La denuncia la presentó Rodríguez en rueda de prensa transmitida por Venezolana de Televisión, en la los Países Bajos “alegando leguleyismos, estrategias” han impedido el traslado efectivo y seguro” de este equipo.



“Es una estrategia para engañar y confundir”, enfatizó Rodríguez

Explicó que el Gobierno neerlandés señaló elementos “de imposible cumplimiento”, entre estos que no había suficiente datos sobre la seguridad y protección de la aeronave conforme a las normas de seguridad internacionales vigentes.

Rodríguez destacó que la delegación venezolana sería trasladada en una aeronave de Conviasa en vuelo oficial, no comercial, a La Haya, Países Bajos, “con condición de vuelo diplomático”. “Este avión se mueve por el mundo, incluso a Rusia”.

## EN EVIDENCIA EL ENGAÑO

Añadió que los Países Bajos aducen “engañosamente que esta aeronave no cuenta con el permiso llamado TSO, requerido a operadores de terceros países”. Al respecto, aseguró que el avión donde sería trasladada la delegación obtuvo ese permiso el pasado 9 de abril. “Aquí está la evidencia del engaño, de como ellos están imposibilitando como Estado anfitrión y violentado además el acuerdo relativo a la sede entre la Corte Penal Internacional y el Estado anfitrión”, declaró Rodríguez.

“Ellos señalan aeronaves venezolanas que pueden trasladarme junto a mi delegación, pero aeronaves que no tienen autonomía de vuelo que excedan los cinco mil kilómetros, es decir, no se puede hacer un vuelo trasatlántico con esta aeronave que ellos permiten. Además saben que esa aeronave está en mantenimiento hasta el año que viene”, destacó.

Para la vicepresidenta ejecutiva de Venezuela “hay cinismo detrás de esta decisión, hay engaño” para confundir. “Ellos no pueden poner impedimentos

para que un Estado, parte del Estatuto de Roma se traslade a cumplir agenda de trabajo”, enfatizó.

## SITUACIÓN VERGONZOSA

Para Rodríguez, el Gobierno de los Países Bajos violenta no solo el acuerdo entre la CPI y el Gobierno venezolano, sino también la Carta de las Naciones Unidas, la Convención de Viena, el Tratado de Inmunidad y Privilegios.

Reiteró el calificativo de vergonzosa que hizo de la situación, por lo que, en nombre de Venezuela elevó “su más enérgica protesta contra el gobierno del reino de los Países Bajos, por esta afrenta ilícita, ilegal, que violenta todo el ordenamiento jurídico internacional”.

Ante esta situación, manifestó que el presidente Maduro ordenó a la Cancillería de la República de Venezuela informar de inmediato al secretario General de Naciones Unidas, a la presidenta de la Asamblea de los Estados Partes del Estatuto de Roma, sobre lo sucedido.

Venezuela, prosiguió Rodríguez, ha ofrecido opciones para que el fiscal de la CPI, Karim Khan pudiese realizar la reunión de trabajo con nuestra delegación en otro país de fácil traslado para él, y así dar cumplimiento al memorando de entendimiento a nuestra legislación nacional e internacional.

“Nosotros nos mantenemos en la vía del respeto a la normativa internacional y por eso hemos elevado esta enérgica protesta y reclamo por este terrible incumplimiento de los acuerdos internacionales”, indicó la representante del Ejecutivo Nacional.

Por medio de la publicación de un video

# Tarek El Aissami desmintió rumores sobre su estado de salud

T/ L.M.F.  
F/ Cortesía  
Caracas

El ministro de Poder Popular de Petróleo, Tarek El Aissami desmintió ayer categóricamente en un vídeo los rumores difundidos sobre su salud, y aclaró que fue sometido a una cirugía impostergable a causa de una hernia inguinal.

Enfatizó en el vídeo publicado ayer en su cuenta de la red social Instagram que “ciertamente luego de cumplir con un riguroso y disciplinado reposo”, a causa de la citada operación, nunca abandonó sus responsabilidades ministeriales.

“Nunca, jamás abandoné mis responsabilidades porque desde el reposo, con el teléfono, estábamos pendientes día a día del avance, del desarrollo, del esfuerzo colectivo para seguir adelante en este año 2021, sobre todo en la industria petrolera, que es la responsabilidad directa que hoy llevo”, explicó.

## LA VERDAD VENCERÁ

En el mencionado vídeo se observa a El Aissami jugando baloncesto, desmintió la falsa noticia de la agencia internacional Reuters, la cual fue difundida por medios de la derecha, que señalaba sobre un supuesto cáncer de estómago.

“Lamentablemente ha desaparecido la ética periodística en estos tiempos y nos toca a nosotros también batallas en este campo, pero la verdad vencerá, como lo estamos haciendo”, dijo.

El ministro expresó su agradecimiento al equipo médico que los atendió, a familiares y a amigos, “por haberlo acompañado durante el proceso.

Asimismo agradeció al presidente de la República, Nicolás Maduro, a la primera combatiente Cilia Flores, a la vicepresidenta ejecutiva de la República Delcy Rodríguez y a ministras y ministros del Ejecutivo.



“Nunca, jamás abandoné mis responsabilidades”, aseveró El Aissami

Por su presunta participación en el envío de cocaína a Turín

# TSJ declara procedente extradición a Italia de Flavio Febi por tráfico de drogas



Las faltas atribuidas al detenido están tipificadas en los artículos 81 y 110 del Código Penal italiano y el artículo 73 del texto consolidado de las leyes en materia de tráfico de estupefacientes de la legislación del país europeo

T/ Luis Ángel Yáñez  
F/ Cortesía  
Caracas

La Sala de Casación Penal del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) declaró procedente la solicitud de

extradición del ciudadano italiano Flavio Febi por tráfico de sustancias estupefacientes.

De acuerdo con la sentencia N° 121-2021 referida en nota de prensa de este lunes, la ponencia estuvo a cargo del presidente del TSJ, magistrado Maikel Moreno.

Febi, detenido en Venezuela, es requerido por las autoridades judiciales de la República de Italia para su enjuiciamiento por un Tribunal de Turín.

Contra él se desarrolla un procedimiento penal por su presunta participación en los delitos tráfico de sustancias estupefacientes, complicidad en el delito y reiteración del delito.

Las atribuidas al detenido, son faltas tipificadas en los ar-

tículos 81 y 110 del Código Penal italiano y el artículo 73 del texto consolidado de las leyes en materia de tráfico de estupefacientes de la legislación italiana.

La Sala de Casación Penal menciona que el ciudadano no podrá ser juzgado por otros hechos distintos a los señalados en la solicitud de extradición, cometidos con anterioridad a la referida petición.

Además, los términos de la extradición no incluyen que se le imponga la pena de muerte y ningún tipo de pena infamante o cruel que atente contra su dignidad como ser humano.

La notificación roja de Interpol indica que Febi en complicidad con otros sujetos italianos y extranjeros efectuó distintas importaciones de cocaína hacia Turín, Italia, desde Venezuela.

El italiano fue detenido por funcionarios adscritos a la División de Investigación de Interpol del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas en el estado Nueva Esparta.

El 17 y 18 de diciembre en el Círculo Militar de Fuerte Tiuna

## Primera Expo Seguridad Ciudadana mostrará avances tecnológicos, científicos e industriales

T/ Redacción CO-Mpprijp  
F/ Mpprijp  
Caracas

El ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores de Justicia y Paz, A/J Remigio Ceballos Ichaso, invitó a la población a visitar la Primera Expo Seguridad Ciudadana 2021, donde se pre-

sentarán avances tecnológicos, científicos e industriales en la materia.

En el mensaje publicado en redes sociales, Ceballos Ichaso precisó que el evento se realizará el 17 y 18 de diciembre, en las instalaciones del Círculo Militar de Fuerte Tiuna, Caracas, desde las 8:00 am a las 5:00 pm. La entrada es totalmente gratuita.

Ceballos detalló que durante el evento se presentarán los avances en materia de seguridad ciudadana para el conocimiento de todos.

El ministro garantizó el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y para evitar los contagios por la Covid-19.

“Desplegando estrategias a favor del bienestar del pueblo y



la Patria con el fortalecimiento integral de los Órganos Seguridad Ciudadana, en materia de DDHH, en la innovación, tec-

nología e industria, rumbo a la auto sustentabilidad venciendo bloqueos. Venceremos!, publicó Ceballos en Twitter.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA  
GUARDIA NACIONAL BOLIVARIANA  
COMANDO NACIONAL GUARDIA DEL PUEBLO  
COMANDO

**NOTIFICACIÓN**  
Se le notifica al ciudadano P.TTE. BOBB CARDOZO OLWINS EDUARDO, titular de la cedula de identidad N° V-25.708.054, según procedimiento Administrativo Disciplinario Ordinario NRO. CG-IG-CNGP-378-21 conforme a lo previsto en el artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el artículo 161 de la Ley de Disciplina Militar, deberá comparecer ante este Órgano Sustanciador, ubicado en el Comando Nacional de la Guardia del Pueblo en la AV. principal de Maripérez, parte alta en frente del Teleférico Waraira Repano, Parroquia San Bernardino, Caracas-Distrito Capital, el día martes 28 de diciembre 2021, a las 08.00 am, a los fines de rendir entrevista como ENCAUSADO. Igualmente, se le informa que, en la entrevista, se podrá hacer acompañar por un profesional del derecho o abogado y en caso de no presentar al mismo, se considerará que usted ha renunciado a ese derecho.

TOMAS ANTONIO VERA CONTRERAS  
CORONEL  
ORGANO SUSTANCIADOR.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas  
Caracas, 27 de Septiembre de 2021  
211° y 162°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS - 2021 - 000476

**EDICTO**  
SE HACE SABER: A todas aquellas personas que se crean asistidas de algún derecho, tengan interés directo y manifiesto en el juicio por ACCION MERO DECLARATIVA incoado por la ciudadana RUDY ELIZBETH SUÁREZ, contra la ciudadana MELINA DEL CARMEN COVA GONZALEZ, quien es hija del de cujus, ciudadano FRANCISCO RAFAEL COVA MEJIA, venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad Nro. V-3.870.620, fallecido Ab intestato en fecha 27 de Marzo de 2021, que deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de los quince (15) días continuos siguientes a la última publicación, consignación que del presente Edicto se haga en el expediente, a los fines de darse por citados en el referido juicio. El presente Edicto deberá ser publicado en el Diario "CORREO DEL ORINOCO", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 507 del Código Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN  
EL JUEZ,  
Abog. JHONME RAFAEL NAREA TOVAR

JRNT/RFM/Mariam.

Al TSJ y a la Contraloría General de la República

## PPT consultará estatus de investigaciones contra Manuel Rosales

T/ Redacción CO-AVN  
F/ Cortesía  
Caracas

El Partido Patria para Todos (PPT) solicitará al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) que se pronuncie sobre el estatus de las investigaciones contra el gobernador del estado Zulia, Manuel Rosales.

La secretaria general del PPT, Ilenia Medina, durante una intervención en el canal oficial *Venezolana de Televisión*, anunció que lo harán en los próximos días. Además, harán la



misma petición a la Contraloría General de la República (CGR), considerando que Rosales ha participado en el robo de los activos Venezuela en el exterior.

Rosales fue electo en las elecciones del pasado 21 de noviembre como gobernador del estado Zulia. Previamente, había ejercido como mandatario regional y alcalde de Maracaibo.

Tiene un historial como dirigente de la extrema derecha venezolana, luego que regresó al país y se sumó al plan auspiciado por Estados Unidos con el exdiputado Juan Guaidó.

Anteriormente, se encontraba huyendo de la justicia por corrupción y tras una larga instancia en Perú y Panamá regresó al país.

Sectores de las oposiciones lo acusan de participar en el robo de la empresa venezolana Monómeros en Colombia, en cuya directiva incluyeron a allegados y familiares suyos.

Informó el diputado Jesús Farías

# Comisión de Economía de la AN prepara segunda discusión de proyecto de presupuesto del año 2022

“El presupuesto va jugar un papel crucial en los planes de Gobierno de 2022. El 70 por ciento estará dirigido al área social para atender a nuestro pueblo con las riquezas que se generan, y que ha sido golpeado con un bloqueo impuesto por el Gobierno de Estados Unidos”, afirmó el parlamentario revolucionario

T/ Leida Medina Ferrer  
F/ Cortesía  
Caracas



En declaraciones ofrecidas a los medios de comunicación en el Palacio Federal Legislativo, Farías precisó que estos instrumentos fueron aprobados en una sesión extraordinaria.

Señaló que en la reunión la comisión contó con dos invitados: el vicepresidente sectorial de Planificación y ministro del Poder Popular de Planificación, Ricardo Menéndez, así como el presidente del Banco Central (BCV), Calixto Ortega, con quienes intercambiaron aspectos de las citadas propuestas de leyes.

El presidente de la Comisión Permanente de Economía, Finanzas y Desarrollo Social de la Asamblea Nacional (AN), Jesús Farías, informó ayer que esta instancia legislativa aprobó en primera discusión por unanimidad la propuesta de Reforma de la Ley de Impuestos a las Grandes Transacciones Financieras, y preparó segunda discusión del Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Económico Financiero 2022.

Para neutralizar los ataques contra la economía venezolana

## Sunagro fiscaliza operatividad de códigos SICA



T/L.A.Y.  
F/ Cortesía  
Caracas

Ayer se llevó a cabo la fiscalización de atención de la Superintendencia Nacional para La Gestión Agroalimentaria (Sunagro) para constatar la activación de los códigos del Sistema Integral de Control Agroalimentario (SICA).

Cabe mencionar que la Sunagro, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para el Comercio Nacional, es la institución ejecutora de las políticas de protección del SICA, que tiene como principal objetivo ordenar, regular y proteger, el desempeño de las actividades relacionadas al acceso de los alimentos a la población venezolana.

Su prioridad es cumplir las competencias de verificación, inspección

y fiscalización sobre la producción, procesamiento, distribución, importación y exportación de alimentos garantizando una distribución justa y equitativa en materia de producción nacional en coordinación con los organismos competentes, y en tal sentido se encuentra en facultades para ejercer el control sobre el Sistema Agroalimentario del país, convirtiéndose en una herramienta eficaz para neutralizar los ataques contra la economía venezolana.

La Sunagro se mantiene apegada a la Ley del Sistema Nacional Agroalimentario para conservar y asegurar los bienes, productos agroalimentarios, documentos, registros e informaciones vinculados con sus actuaciones de verificación, inspección y fiscalización de los sujetos de aplicación públicos y privados.

“Nosotros tenemos una expectativa muy positiva en relación al año 2022, en cuanto al crecimiento de nuestra economía que ya se encuentra en marcha en términos de la estabilidad macroeconómica del país, que se refleja de diferente manera, entre ellas, los menores índices inflacionarios que se han registrado en los últimos meses, y todo ello en un contexto de paz, pacífico y de respeto a la democracia”, indicó.

### PAPEL CRUCIAL

Al referirse al presupuesto de 2022, Farías aseveró que jugará un papel crucial en los planes de Gobierno de 2022. “El 70 por ciento estará dirigido al área social para atender a nuestro pueblo con las riquezas que se generan, y que ha sido golpeado con un bloqueo impuesto por el Gobierno de Estados Unidos”, dijo. Añadió que se trata de instrumentos legales que tendrán impacto “muy importante y positivo para el año 2022”.

Por su parte, el ministro del Poder Popular de Planificación, Ricardo Menéndez, calificó la aprobación del presupuesto como un hecho histórico ya

que la antigua Asamblea jugó un rol que iba en contra de la Constitución Nacional.

“Esta es una gran noticia que tenemos todos los venezolanos en día de hoy (lunes), estamos cerrando un largo ciclo en el que se conspiró en contra de la patria. Lo que vivimos el 21 de noviembre pasado, fue precisamente el cierre de ese ciclo”, argumentó.

Menéndez dijo que aceptó la invitación de la comisión para debatir sobre el presupuesto, y recordó que hace unos años la Asamblea Nacional (en manos opositoras), “boicoteó permanentemente la visión de tener un presupuesto de la nación para los hospitales, la educación y los servicios públicos”. “Por eso en esos años tuvimos que llevarlo ante el Tribunal Supremo de Justicia, porque precisamente desde este Hemiciclo, se convocó a boicotear a la nación, a todo lo que es el desarrollo de nuestro país”, rememoró.

En ese sentido, Menéndez manifestó que “hoy celebramos estar ante una Asamblea con su diversidad pero que rescata la institucionalidad en funcionalidad de nuestro país”.



Capital Suscrito y Pagaré: Bs. 11.000.000,00 / Bs. 12.200.000,00 anterior expresión  
Capital Autorizado: Bs. 42.854.000,00 / Bs. 42.854.000,00 anterior expresión  
RIF: J2956373-0

**OFERTA PÚBLICA DE PROGRAMA DE PAGARÉ BURSÁTIL DE GSMICAR, S.A.**  
**EMISIÓN 2021 - I/II - SERIE UNICA**

La autorización otorgada por la Superintendencia Nacional de Valores para la presente Emisión fue inscrita en el Registro Nacional de Valores según Providencia Nro. 167 de fecha 20 de agosto de 2021, hasta por el monto de Bs. 2.725.576,21 / Bs. 2.725.576.207.000,00 anterior expresión, y con vigencia de 360 días contados a partir del día siguiente a la fecha de inicio de la colocación de la primera emisión del programa de pagarés bursátiles. La presente Emisión se ofrece con base a lo acordado en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 11 de enero de 2021, a lo acordado por la Junta Directiva en fecha 19 de julio de 2021. En fecha 06 de diciembre de 2021 se establecieron los siguientes términos y condiciones de la presente emisión.

**MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN 2021-I/II: Bs. 260.000,00/ Bs. 260.000.000.000,00**  
**ANTERIOR EXPRESION**  
**SERIE UNICA: Bs.260.000,00 / Bs. 260.000.000.000,00 ANTERIOR EXPRESION**  
**BASE DE CÁLCULO: 30/360**

<b>Lugar y Fecha de Inicio de Colocación:</b>	Caracas, 14 de diciembre de 2021
<b>Lugar y Fecha de Vencimiento y Pago:</b>	Caracas, 14 de marzo de 2022
<b>Plazo (Días):</b>	90 Días.
<b>Precio de Colocación:</b>	78,1250% del valor nominal, más los intereses acumulados según fecha de compra.
<b>Tasa de Interés Anual:</b>	Esta emisión devengará intereses del 100% pagadero trimestralmente.
<b>Período de Colocación Primaria:</b>	30 días continuos contados a partir de la fecha de inicio de Colocación Primaria.
<b>Agente de Custodia y Pago:</b>	C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A., ubicado en la Avenida Goroaima, entre Avenidas Venezuela y Tamanaco, Edificio Atrium, Piso 1, Of. 1-1, Municipio Chacao, Caracas.
<b>Sistema de Colocación:</b>	A Mayores Efuerzos.
<b>Representante Común:</b>	Mercosur Casa de Bolsa, S.A.
<b>Denominación de los Títulos:</b>	La emisión de programa de pagaré bursátil hasta por el monto de Bs. 2.725.576,21 / Bs. 2.725.576.207.000,00 anterior expresión, podrá estar conformado por varias emisiones, con serie única hasta por el monto máximo autorizado. El monto de la presente serie única es por la cantidad de Dieciséis mil seiscientos mil bolívares (Bs. 200.000,00)/(Bs. 200.000.000,00 anterior expresión)
<b>Monto Mínimo de Inversión:</b>	El monto mínimo de inversión es de Veinte Bolívares (Bs. 20,00 nueva expresión monetaria)/( Bs. 20.000,00/00 anterior expresión)
<b>Mercado Primario y/o Secundario:</b>	El Emisor podrá inscribir en cualquier momento la Emisión 2021-I/II en la Bolsa Pública de Valores Bursátil, en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A., y/o en la Bolsa Descentralizada de Valores de Venezuela.
<b>Agente de Colocación:</b>	Mercosur Casa de Bolsa S.A.
<b>Consultar Prospecto:</b>	<a href="https://www.mercosur.com.ve">https://www.mercosur.com.ve</a>
<b>Calificación de Riesgo:</b>	A la Calificación, Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A. asignó al reciente programa de pagaré Emisión 2021-I la Categoría "A", Subcategoría "A3". Clave Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A. asignó al reciente programa de pagaré Emisión 2021-I la Categoría "A", Subcategoría "A3".



**Agente Líder de Colocación**  
RIF: A306816-1  
Ejecutor Au. Venezolana, Fina 004 Lit. Edf. Casa de  
Valores (S21) 001.26 11 734 (S21) 001.27.28  
(044) [www.mercosur.com.ve](http://www.mercosur.com.ve)

Los inversionistas registrados en el Mercado de Valores están sujetos a las fluctuaciones del mercado y por tanto, no se garantiza rendimientos fijos.  
Nota: Los recursos invertidos en cualquier operación a través del mercado de valores, no están garantizados por Pagador o otro Organismo público o privado y están sujetos a riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión.

**PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES**  
Sólo en el Agente de Colocación al Prospecto Informativo autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores.

Se trata de “un tema simbólico y moral”

# Por qué el chavismo debe ganar en Barinas

La victoria en la entidad fortalecerá el vínculo entre Chávez y el pueblo, es meterle megavatos a esa conexión a la que propios y extraños han buscado deshacer, se trata de recomponer aquello que han querido quebrar al buscar borrar al líder histórico de la memoria colectiva

T/ Ender Peña-Misión Verdad  
F/ Cortesía  
Caracas

Del valle del río Santo Domingo viene un viento recio llamado “Barinés” que baja de la cordillera andina con dirección oeste-este en tiempo de lluvias, a contrapelo de los alisos predominantes en casi todo el país. A contrapelo de lo que una decadente clase política se dedicaba a descomponer a finales del siglo XX, surgió de esas tierras el Comandante Chávez, en los tiempos en los que la ofensiva neoliberal comenzaba a desbaratar al Estado-nación de la mano de los partidos tradicionales.

La idea de enclave petrolero sin identidad ni destino sustituía a la patria de Bolívar y fue Chávez quien, trayendo al centro del imaginario al mismo Bolívar, retomó el sentido libertario e independiente del único país del hemisferio cuyas tropas trascendieron a sus fronteras para llevar soberanía a otros territorios.

De allí que la respuesta a la pregunta que encabeza este texto vaya más allá de lo simbólico sin dejar de serlo.

## CONEXIÓN SIMBÓLICA EN DISPUTA

Más allá de fórmulas y sentencias, que normalmente terminan en proclamas y consignas, está aquello a lo que siempre temieron, temen y temerán las élites del continente: La conexión entre Chávez y el pueblo.

Cuando se dice “pueblo” no se habla de un rebaño ensimismado en discursos y promesas sino del protagonista abierto de una lucha cuya victoria consiste en ser gente. Cuando se dice “Chávez” se habla del hombre y de las ideas, también de lo que nos ha permitido creer en nosotros mismos.

Ganar en Barinas se trata, entonces, de meterle megavatos a esa conexión a la que “propios” y extraños han buscado deshacer, se trata de recomponer aquello que han querido quebrar al buscar borrarlos a Chávez de la memoria colectiva. Para el chavismo es un tema más que simbólico y moral, es parte de nuestro lenguaje y hacer.

(Anécdota entre paréntesis: Las noticias cuentan de un muchacho que, en medio del asedio a Venezuela, emigró a Chile y luego de unos días de haber llegado a ese país vio cómo un grupo de carabine-



Monumento a Hugo Chávez en Sabaneta de Barinas



El pueblo hizo todo tipo de esfuerzos para votar en la elección constituyente de 2017

ros golpeaban a un haitiano por evadir el transporte público en Santiago. Salió en su defensa y terminó, no solo preso, sino asfixiado e insultado con comentarios xenófobos, a pesar de que intentó dialogar. En ese joven estaba Chávez, así él mismo lo negara.)

Sigamos con Barinas: El viento fuerte que sopló nuestra historia desde Barinas ha hecho que dicho estado sea un lugar con significado, que la épica de Santa Inés, olvidada convenientemente por nuestro sistema educativo, se impusiera con fuerza en una guerra sin cañones declarada por un enemigo cruel.

“Aviva las candelas el viento barinés el sol de la victoria alumbró en Santa Inés”  
Himno de la Federación (1859-1863).

Esperar al enemigo, ganar tiempo así se pierda espacio, ser implacable en el contragolpe, resistir aun cuando la misma izquierda se olvidó de nombrarnos o invitarnos, avanzar a contrapelo... siempre y todavía. Así es el chavismo.

Desde que cambió de plano el Comandante, creyeron que lograrían rendirnos, hemos vencido elección tras elección desde que nos cercaron en 2015. Al punto que, en las pasadas del 21N, por

primera vez, en mucho tiempo fuimos a votar sin temor a algo, no se trata de poca cosa. Venimos de más de ocho años de agresión intensa, intentos de magnicidio, invasiones, colas, escasez, contrabando de gasolina, de efectivo, apagones, guarimbas, acaparamiento de alimentos, bloqueo de insumos vitales, medicamentos negados, cirugías postpuestas hasta la muerte de pacientes, saqueo de activos y hasta de cocuy puyao.

El chavismo se ha acostumbrado a medirse a la altura de las circunstancias, así dimos la cara frente a cada reto, nuestra épica de remontada comenzó con la elección de la Asamblea Nacional Constituyente, siguió con las elecciones de gobernadores, alcaldes y hasta del Presidente de la República. El pasado 21N, también el 6 de diciembre de 2020, demostramos la convicción de que el voto es la puerta de entrada a una democracia protagónica y participativa, las próximas elecciones a realizarse en enero de 2022 no serán la excepción.

## DETENER LA GERMINACIÓN DEL PARAESTADO

En Barinas hemos visto cómo la oposición venezolana posee una facción alineada al uribismo que desde hace tiempo ha buscado sembrar un paraestado en el occidente venezolano. En esa tarea se asesinó en 2019 a José Geraldo Rojas, a Manuel Cordero, Alexi Ontiveros, Eudes Rojas, Kebin Navas Rodríguez y Milaidis Navas. Según denunciaron varios movimientos sociales, en esos días las llamadas Auto-defensas Colombo Venezolanas habían atacado unidades militares de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y, de forma sistemática, amenazaron a los cuerpos de seguridad y a militantes chavistas.

En agosto de 2018, el presidente Nicolás Maduro denunció el asesinato de voceros de la lucha campesina en Barinas. Los fallecidos, que habían participado horas antes en un evento presidencial, se llamaban Reyes Parra y José Aguilar, voceros del Consejo de Productores Socialistas Los Lanceros de la Pascualina de Zamora, fueron interceptados en la finca La Escondida, les amordazaron y trasladaron a la finca El Maranao, donde les dispararon. El autor intelectual, un terrateniente llamado Ricardo Mora, fue capturado por Interpol en Bogotá, Colombia, también los ejecutores de la orden.

También en mayo de ese año fueron secuestrados y asesinados Jesús León y Guillermo Toledo por paramilitares colombianos, formaban parte del grupo de familias campesinas que han disputado el rescate de 336 hectáreas de un hato llamado “Palo Quemao” en el municipio Arismendi del estado Barinas.

Curiosamente, los medios cartelizados, tan poco rigurosos para denunciar cuanta matriz mediática aparece contra el chavismo, han dispersado titulares con términos como “supuestamente”, “el chavismo denuncia...” y similares. Además, en ocasión de la masacre ejecutada sobre campesinos que recién se habían reunido con el primer mandatario venezolano, medios como NTN24 titulaban “Reunión con Maduro sin efectos: Reportan asesinato...”, como para que no quedaran dudas del juego que se ha venido fraguando.

Es claro el empeño del estamento estadounidense en que Venezuela sea escenario de una guerra civil, en ello la administración Duque se ha afanado hasta perder la vergüenza. Aun en medio del dolor por la sangre de más de 370 campesinos regada en el marco de la escalada violenta impulsada por la derecha regional durante estos 23 años, el chavismo ha sabido esperar sin desmoralizarse.

Yo soy como el espinito que en la sabana florea: le doy aroma al que pasa y espinó al que me menea.  
“Florentino y el Diablo” de Alberto Arvelo Torrealba

También cuentan que le llamaban Barinas a un arbusto bajo, espinoso, de flores amarillas, que abunda en el alto llano, es llamado Espino Amarillo, Espinito, Flor Amarilla y Flor de Barinas (Cassia aculeata). Causalidades sobran.

El campesinado ha sido y será un objetivo de guerra para el antichavismo porque ha tenido un rol importante en la Revolución Bolivariana, más cuando, a causa de las sanciones ilegales impuestas contra Venezuela por el entramado global corporativo, se ha restringido la importación de alimentos, semillas, fertilizantes, maquinarias y otras necesidades básicas y la respuesta del pueblo campesino a pequeña y mediana escala ha sido resistir.

Cuando el cálculo imperial se basó en inducir escasez de alimentos para au-



El Comandante Chávez evocó el poema “Florentino y el Diablo” para convocar a la “segunda Batalla de Santa Inés”

mentar el hambre en Venezuela, instigar el caos popular y forzar el derrocamiento del Gobierno; los productores agrícolas optaron por medidas y acciones para defender la soberanía nacional y construir la soberanía alimentaria.

Tanto en Barinas como en otros estados que concentran hasta el 70 por ciento del sector campesino y la gente involucrada en la producción alimentaria, varias asociaciones campesinas, cooperativas y comunas han formado alianzas productivas a una escala que incluye el procesamiento y la distribución en sus comunidades y más allá.

Los terratenientes han respondido a la guerra contra el latifundio declarada desde 2002 con violencia y masacres desplegada por paramilitares traídos de Colombia, pero reflorescen los espinos del campo dando aroma al que pasa y espinando al que los menea.

## UN SANTA INÉS RECARGADO

Para esa derecha es fundamental tomar Barinas y que sirva de bisagra ante incursiones desde los estados Apure y Táchira, tanto del paramilitarismo como de su oxígeno que es la droga. Asimismo establecer un cuello de botella para el transporte de los alimentos, producidos en esos estados y que son de consumo vital en el centro del país, es conocida su costumbre de recurrir al terror y al hambre para esa tormenta de extorsión masiva que dieron por llamar “gobierno interino”.

En Barinas desataron el odio y la antipolítica durante las guarimbas de 2017, con oleadas de violencia en las que llegaron a producirse hasta seis muertes y quemas de hasta 30 establecimientos, entre ellos las sedes del Partido Socialista Unido de Venezuela, el Cabildo de la ciudad de Barinas, el Consejo Nacional Electoral, la Secretaría Ejecutiva de Educación, así como el Instituto Autónomo de Vivienda y Equipamiento del Barrio del estado Barinas, que vio



Más de 370 campesinos asesinados en el contexto de la escalada violenta impulsada por la derecha regional

saqueadas sus oficinas y varios de sus vehículos incendiados.

En aquel entonces la labor del excandidato Superlano fue vaticinar muertes que no ocurrieron mientras las pérdidas económicas aumentaban, empeorando la situación que ya el sabotaje económico causaba. También fue evidente el interés narrativo por parte de la mediática cartelizada en que el chavismo perdiera apoyo en un bastión como el estado natal de Chávez.

Una de las acciones militares más importantes de la Guerra Federal (1859-1863) ocurrió el 10 de diciembre de 1859 bajo el mando del general Ezequiel Zamora, quien junto a las tropas federales tomó rumbo a Barinas persiguiendo al general Pedro Ramos, líder del Ejército Gubernamental de Occidente.

Los federales retrocedieron hasta la orilla del río Santo Domingo, en el marco de una estrategia conocida como acción retardatriz, donde reunieron fuerzas y el 9 de diciembre estaban organizados en tres líneas de

combate. Zamora logró atraer al atacante hasta una zona conocida por sus tropas para luego emboscarlos más adelante en Santa Inés derrotando al bando enemigo.

Desde aquel referendo de 2004, en el que el chavismo atrajo al fascismo violento y golpista al terreno electoral, hasta hoy, pareciera repetirse la jugada. El chavismo, guiado ahora por Maduro, atrae al ruedo de las elecciones, el debate y las leyes a la misma oposición empeñada en la antipolítica. A pesar de sí misma, de sus divisiones y volantazos desde Washington, esa oposición ha participado en las elecciones que son, como se ha dicho, la entrada a una democracia participativa y protagónica.

Sigue la necesidad de que se siga construyendo la política para que el debate entre los dos modelos contrapuestos permita avanzar en paz hacia escenarios que depuren lo que perjudique al pueblo y podamos ser gente con derechos que construya una cultura que derrote a la pobreza y la exclusión de todo tipo.

Con distribución y llenado de cilindros

# Ruta de Pdvsa Gas Comunal benefició a familias de Aragua, Guárico y Barinas



**Autoridades llaman a seguir recomendaciones sobre manipulación de bombonas de gas doméstico**

T/ Redacción CO  
F/ Pdvsa Gas  
San Casimiro

La ruta Pdvsa Gas ha beneficiado a 316.559 familias de los estados Aragua, Guárico y Barinas en lo que va del mes de diciembre,

con la entrega de cilindros y el mejoramiento de los sistemas de distribución.

Al menos 14.000 familias aragüeñas fueron atendidas con una jornada especial de llenado de los cilindros de gas doméstico de 10, 18, 27 y 43 kilogramos, en cuatro municipios del sur de la entidad, a saber: San Casimiro, Revenga, San Sebastián de los Reyes y Urdaneta.

La presidenta de Pdvsa Gas Comunal, Caryl Bertho, aseguró que estas jornadas permiten acortar los ciclos de distribución en tiempo real.

A su vez, hizo un llamado a la ciudadanía a seguir las recomendaciones y lineamientos para la manipulación y el uso correcto de los cilindros de gas doméstico para evitar accidentes.

“Este plan especial de saturación fue posible gracias a nuestro presidente Nicolás

Maduro Moros, en virtud de seguir garantizándole los servicios públicos a nuestro pueblo para que llegue de manera eficiente, segura y a precio solidario”, dijo.

Bertho anunció que estos despliegues de saturación se mantienen en cronograma en todo el país para garantizar el servicio a todas las comunidades.

En la actividad participó el alcalde del municipio, Rafael González y Nelly Melo, vocera popular del municipio Camatagua.

## SEGUNDA FASE EN BARINAS

En el estado Barinas, Pdvsa Gas Comunal se organizó para atender a más de 245.000 familias distribuidas en los 12 municipios de la entidad llanera, con el llenado y distribución de cilindros de gas doméstico, a través de la planta móvil, en trabajo conjunto con las tres

plantas de llenado pertenecientes a la entidad.

Las jornadas de distribución fueron lideradas por Bertho, en compañía del alcalde del municipio Barinas, Rafael Paredes, autoridades locales y el Poder Popular.

En la primera semana de abordaje fueron atendidas cinco parroquias con la distribución de dos mil cilindros diarios, mediante la Planta Móvil con la que se atendió a unas 14.000 familias en 94 sectores.

A través de los Centros de Trabajo (CDT) se atenderán 12.000 familias adicionales, para un total aproximado de más de 26.000 familias abastecidas en esta fase.

Tras el inicio de la segunda etapa del despliegue de saturación, se prevé atender a las más de 245.000 familias, mediante el sistema itinerante de llenado y distribución, conjuntamente con las plantas de llenado Daniel Silva Pacheco, la Ezequiel Zamora y la Pedro Pérez Delgado Maisanta.

Como parte del abordaje integral, se llevará a cabo la sustitución de mil cilindros nuevos, distribuidos a las familias de los sectores priorizados.

En este sentido, la primera autoridad de Pdvsa Gas Comunal reafirmó el compromiso con el pueblo barinés, ratificando la continuidad de los despliegues de atención en virtud de garantizar el servicio en la entidad a través de este Plan especial de Saturación.

“Desde aquí, en la tierra de Chávez, estamos desarrollando este despliegue especial de distribución y saturación de gas doméstico junto a las plantas de llenado más la in-

corporación de la planta móvil, para la atención oportuna de nuestro pueblo barinés, en cumplimiento con lo instruido por nuestro presidente obrero, Nicolás Maduro, para devolver la paz y la tranquilidad con tan importante servicio público”, expresó.

## EN GUÁRICO RECARGAN

En el estado Guárico, en lo que va del mes de diciembre la Unidad Móvil de llenado de Gas Licuado de Petróleo (GLP), viene atendiendo a más de 219 comunidades desde el Centro de Trabajo (CDT) de la Distribuidora de Gas Guárico (Digas-Gua), en la parroquia San Juan de los Morros, garantizando el suministro y la distribución de la recarga de cilindros logrando beneficiar a un total de 57.559 familias.

Las políticas en materia de servicios públicos que adelanta el gobernador José Vásquez, las familias guariqueñas adquieren el GLP de manera directa y a bajos costo, con menos tiempo de espera, así lo informó el presidente de DigasGua, José Dionisio Goncalvez.

Asimismo destacó que durante tres semanas la unidad móvil se ha mantenido estacionada con el objetivo de ir llenando las bombonas de manera rápida junto a la organización de los CLAP.

Se tiene previsto que la Unidad Móvil de Llenado, realice una gira por el sur del estado Guárico, y así iniciar nuevamente el recorrido por los diversos municipios de la entidad, antes de que culmine el año 2021, para que las familias tengan el suministro suficiente en esta época decembrina.

En beneficio de la población, aseguran las partes

# Gobernador de Trujillo y alcaldes de oposición manifiestan disposición para trabajar en equipo

T/ Redacción CO  
F/ Gobernación de Trujillo  
Trujillo

Tras una mesa de trabajo conjunta, el gobernador de Trujillo, Gerardo Márquez y los ocho alcaldes del sector oposición de la entidad, electos el pasado 21 de noviembre, manifestaron su disposición a trabajar en equipo, debatir nuevos proyectos y atender las problemáticas de los municipios.

A la reunión asistieron los alcaldes Francisco Aguilar, del municipio Andrés Bello; José Carrillo, de Urdaneta; Keiver Peña, de Sucre; Dilcia Rojas,



de Campo Elías; Yohanthi Domínguez, Carache; Heriberto Materán, de Motatán; Wilmer Delgado, de Monte Carmelo; y Cervando Godoy de José Felipe Márquez Cañizales, quienes

expusieron sus inquietudes y propuestas.

“Hemos acordado metodologías de trabajo en cada uno de los municipios, evaluado problemas comunes. Manifesta-

mos la disposición de trabajar en beneficio del pueblo de Trujillo, evaluando diferentes temas sociales, de infraestructura vial, infraestructura educativa y de salud, además acordamos puntos permanentes de encuentro”, declaró el gobernador.

Márquez añadió que tiene “la disposición, como han sido las indicaciones del presidente Nicolás Maduro, de buscar mecanismos comunes de gobierno en instancias nacionales, regionales y locales, para mejorar los servicios públicos y la calidad de vida de los trujillanos”.

El alcalde del municipio Motatán, Heriberto Materán, calificó de grato este encuentro. “Todos dimos a conocer las necesidades de nuestros municipios. Nuestro gobernador está dispuesto a trabajar con las alcaldías y a buscarles la solución a las problemáticas”, señaló.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA  
LA AGRICULTURA PRODUCTIVA Y TIERRAS  
INSTITUTO NACIONAL DE TIERRAS

Oficina Regional de Tierras Zulia Norte  
Maracaibo, 08 de diciembre 2021  
Expediente 24/1816/REV/ADT/2021/1240016333

### CARTEL DE NOTIFICACIÓN

Se hace saber al ciudadano Pablo Ramón Paraicano Arraiz, titular de cédula de identidad V-276.064 y/o a cualquier interesado y a todas aquellas personas que se crean asistidas de algún derecho y tengan interés en ocasión al procedimiento de Revocatoria de Título de Adjudicación de Tierras Socialista Agrario y Carta de Registro Agrario N° Sin Información, que se ha aperturado sobre el lote de terreno denominado “EL TRIÁNGULO DEL SARGENTO”, ubicado en el sector Las Vegas, parroquia José Ramón Yépez, municipio Jesús Enrique Lossada del estado ZULIA, constante de una superficie aproximada de TREINTA Y NUEVE HECTÁREAS CON SEIS MIL CIENTO DIECISIETE METROS CUADRADOS (39 ha 6.117 m<sup>2</sup>); y cuyos linderos son Norte: Terreno ocupado por Germán Leal y Lujelio Inciarte; Sur: Terreno ocupado por fundo San Benito y carretera asfaltada; Este: Terreno ocupado por Germán Leal; Oeste: Terreno ocupado por Simón González y carretera asfaltada; que deberá comparecer por ante esta institución en un lapso de 15 días a partir del día siguiente de la consignación en el expediente administrativo de la notificación personal debidamente practicada o de la publicación del cartel de notificación, a los fines de que se sirva exponer las razones que le asistan en la defensa de sus derechos e intereses, de conformidad a lo establecido en el artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con los artículos 73, 75 y 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, y lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario.

OMAR ALEJANDRO LÓPEZ HERNÁNDEZ  
COORDINADOR DE LA ORT ZULIA NORTE  
Según Providencia Administrativa INTI  
N° 416-2018, de 19 de septiembre de 2018.

RIF: G-20002387-2

## Coronavirus en el mundo

### Reino Unido registra primera muerte por ómicron

El primer ministro del Reino Unido, Boris Johnson anunció que en este país se produjo el primer deceso confirmado en el mundo de un paciente con la variante ómicron. “Lamentablemente, sí, ómicron está produciendo hospitalizaciones y, lamentablemente, se ha confirmado que al menos un paciente ha muerto tras infectarse con ómicron”, dijo Johnson, quien llamó a reconocer que el virus se está acelerando a través de la población y recomienda recibir el refuerzo de la vacuna.

### Rusia registra más de 29 mil casos y 1.121 muertes diarias

Las autoridades sanitarias rusas confirmaron este lunes 29.558 nuevos casos de covid-19 en las últimas 24 horas frente a los 29.929 del día anterior, y 1.121 nuevos fallecimientos en comparación con los 1.132 del pasado domingo. Desde el inicio de la pandemia en Rusia se contabiliza un total de 10.046.454 casos positivos, 290.604 decesos y 8.769.916 personas recuperadas.

### China detecta el primer caso de la nueva variante y Rusia el 16

En China detectaron ayer el primer caso de la variante ómicron del coronavirus, en la ciudad de Tianjín, en el norte del país. Es una persona que llegó del extranjero y está siendo tratada en un hospital. En Rusia diagnosticaron la nueva cepa en 16 de los 177 ciudadanos rusos que regresaron a su país desde Sudáfrica, los cuales están en observación. El 6 de diciembre Rusia detectó los dos primeros contagios de la nueva en dos personas procedente de Sudáfrica.

### Presidente de Sudáfrica da positivo al SARS-CoV-2

El presidente de Sudáfrica, Cyril Ramaphosa, dio positivo por coronavirus este domingo, informó el servicio de prensa de la Presidencia, que no precisó si se infectó con la variante ómicron o no. El mandatario, quien contaba con la pauta completa de vacunación contra el virus, está aislado en la Ciudad del Cabo con síntomas leves de la enfermedad y recibe el tratamiento necesario. Ramaphosa delegó sus funciones al vicepresidente David Mabuza para esta semana.

### Cuba reporta el quinto día sin muertes por el virus

El Ministerio de Salud Pública de Cuba confirmó que en las últimas 24 horas no hubo muertes por Covid-19, lo que implica la quinta jornada sin víctimas fatales por esa enfermedad en la última semana. El reporte indica que los días 7, 8, 9, 11 y 12 de diciembre no hubo fallecidos. El 10 se registraron dos muertos. A la fecha, el país acumula más de 963.000 personas infectadas por el virus desde el inicio de la pandemia y 8.313 decesos.

Las edades de las víctimas oscilaban entre 17 y 27 años

## Policía colombiana asesinó a 11 personas en las protestas de 2020 según informe académico

La investigación concluye que la brutalidad policial se encarnizó contra jóvenes de sectores populares de Bogotá y Soacha lo que deja ver que hay criminalización de la pobreza por parte de la fuerza policial

T/ Redacción CO-EFE  
F/ Cortesía  
Bogotá

Un informe académico presentado ayer en la Alcaldía de Bogotá, afirma que la policía colombiana es responsable de 11 de las 14 muertes de civiles ocurridas durante las protestas ocurridas en septiembre de 2020 en la capital de Colombia y el vecino municipio de Soacha.

Destaca el documento que entre el 9 y 10 de septiembre de 2020, la policía “reaccionó de forma desproporcionada, ilegal y apartada del principio de humanidad, atendiendo las manifestaciones ciudadanas ocurridas en Bogotá y Soacha”, donde hubo protestas por el asesinato de Javier Ordóñez en un procedimiento policial.

Según la investigación encabezada por el exdefensor del Pueblo de Colombia, Carlos Negret, “el uso ilícito de las armas de fuego por parte de algunos miembros de la institución produjo una masacre que cobró las vidas de 11 jóvenes en idénticas circunstancias y en un corto lapso temporal”, indica el texto.

Durante las protestas los barrios más afectados por la “escalada de violencia y violaciones a los derechos humanos”



fueron Usaquén (tres homicidios), Suba (cinco), Engativá (dos), Kennedy (uno) y el municipio de Soacha (tres).

La relatoría sostiene que la brutalidad policial “se encarnizó” contra jóvenes de sectores populares de Bogotá y Soacha, lo que deja ver que “existe una criminalización de la pobreza por parte de la fuerza pública”.

Especifica el informe que las edades de las víctimas oscilaban entre los 17 y 27 años y tenían en común que eran de estratos pobres y que todos llegaron a Bogotá en busca de mejores oportunidades de educación y trabajo. En el texto proponen una reflexión sobre si la Policía tiene un comportamiento más represivo y autoritario con los ciudadanos de bajos recursos”.

### PROPONEN LEY SOBRE EL DERECHO A LA PROTESTA

En el informe hacen una serie de recomendaciones a la policía, a la Alcaldía de Bogotá, al Gobierno nacional y al Congreso para que adopten medidas para garantizar los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

Piden a la policía la realizar un acto solemne de reconocimiento, de responsabilidad y petición genuina de perdón a todas las víctimas de violencia, abuso o brutalidad policial”. Mientras que al Congreso y al Gobierno les propone “tramitar y aprobar una ley que desarrolle el derecho a la protesta social” como lo ordena la Corte Suprema de Justicia de Colombia.

A pocos días de las presidenciales del próximo domingo

## Candidato Gabriel Boric se perfila como ganador del balotaje en Chile

T/ Redacción CO-Telesur-AVN-EFE  
Santiago

Los aspirantes a la presidencia chilena, Gabriel Boric, de la coalición de izquierda Apruebo Dignidad, y José Antonio Kast, del ultraderechista Partido Republicano, entraron ayer en la recta final de la campaña electoral con un debate televisivo y recorrerán varias regiones hasta el jueves, de cara al balotaje que se realizará el próximo domingo, mientras los sondeos de opinión señalan que el aspirante Boric se perfila como el vencedor de esta contienda presidencial.

Además del debate televisivo, los postulados para la silla presidencial

recorrerán distintas provincias y el jueves efectuarán sus actos de cierre de campaña.

El izquierdista ha logrado el apoyo de diversos sectores políticos y sociales que ven en Gabriel Boric la oportunidad de avanzar en la transformación que millones de chilenos aspiran.

En los comicios del 21 de noviembre de 2021, Gabriel Boric obtuvo el 26 por ciento de los votos, pasando a segunda vuelta junto al candidato del Frente Social Cristiano y fundador del Partido Republicano, José Antonio Kast quien sacó el 28 por ciento de los sufragios. En su etapa universitaria Boric tuvo una intensa

actividad política, en 2008, al resultar electo consejero de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (Fech). Al año siguiente fue elegido presidente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile y entre 2010 y 2011, fue senador universitario de la Universidad de Chile. En el 2012, presidió la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECh).

En 2017 Boric alcanzó su segundo periodo en el Congreso bajo el apoyo del MA, y tras el estallido social de octubre de 2019, Gabriel participó en el Acuerdo por la Paz del 15 de noviembre que selló el camino para la elaboración de una nueva Constitución y que hoy está en manos de la Convención Constitucional (CC).

Boric ha denominado su propuesta como “Programa para el Nuevo Chile: Cambios para vivir mejor” y sus principales ejes son cambios profundos en el sistema tributario, en salud, en pensiones y en educación.



Señalado por el presunto delito de blanqueo de activos

# Fiscalía suiza archiva caso de corrupción contra el rey emérito Juan Carlos I

El primer fiscal, Yves Bertossa expresó que el proceso “no permitió establecer un vínculo entre el monto recibido de Arabia Saudita y la conclusión de contratos sobre la construcción de un tren de alta velocidad entre las ciudades saudíes La Meca y Medina”

T/ Redacción CO-Telesur  
F/ Cortesía  
Ginebra

En medio de una álgida polémica, la Fiscalía de la ciudad suiza de Ginebra dio a conocer este lunes que cerró la investigación abierta desde 2018 contra el rey emérito de España, Juan Carlos I, por presunto delito de blanqueo de dinero.

A través de un comunicado, la oficina del primer fiscal Yves Bertossa expresó que el proceso de instrucción “no permitió establecer de manera suficiente un vínculo entre el monto recibido de Arabia Saudita y la conclusión de contratos sobre la construcción de un tren de alta velocidad” entre las ciudades saudíes La Meca y Medina, en 2011.

La Fiscalía investigaba si la parte saudí pagó al exmonarca una comisión de 100 millones de euros (unos 113 millones de dólares) por adjudicar ese proyecto a empresas españolas.

Además, profundizaba si Juan Carlos I había donado 65 millones de euros (más de 73 millones de dólares) de ese capital a una amiga íntima, Corinna Larssen, operación que habría tenido lugar en 2012, cuando aún era jefe de Estado.

La instrucción confirmó que en agosto de 2088 el rey emérito recibió 100 millones de euros y reconoció que hubo una intención de encubrimiento en torno a estas transferencias (primero del monarca saudí a Juan Carlos I y luego de este a Larssen).

Añade que para transferir esas cifras millonarias se utilizaron una fundación (denominada Lucum) y empresas intermediarias en Suiza y las Bahamas.

Además, asevera que la entidad bancaria que las organizó (el banco Mirabaud) no mostró documentación

adecuada para justificar las transferencias y faltó a su deber de informar a la Oficina de Comunicación de Blanqueo de Capitales datos de la cuenta personal de Larssen.

En ese sentido, la Fiscalía de Ginebra impuso al banco Mirabaud una multa de 50.000 francos suizos (más de 54.200 dólares) y la obligación de pagar otros 150.000 francos suizos (más de 162.700 dólares) en costos procesales.

Este caso alcanzó notoriedad pública en agosto de 2018, luego de señalarse en varios artículos la posibilidad de que Juan Carlos I hubiese colocado en cuentas bancarias de Suiza dinero recibido en comisiones ilegales vinculadas al citado tren de alta velocidad. Este y otro caso mostraron que el exmonarca tiene cuentas ocultas al fisco español.

Coordinan traspaso de mando

## Presidenta electa de Honduras Xiomara Castro tomará posesión del Gobierno el 27 de enero

T/ Redacción CO-Prensa Latina-Telesur Tegucigalpa

La presidenta electa de Honduras, Xiomara Castro, anunció ayer que prestará juramento y tomará posesión el 27 de enero de 2022. En mensaje difundido a través de las redes sociales, la representante del partido de izquierda Libertad y Refundación (Libre) informó que el exfiscal y diputado por ese partido político, Jari Dixon, coordinará el traspaso de mando.

Junto al exintegrante del Ministerio Público trabajarán, en calidad de subcoordinadoras, la historiadora Natalie Roque y Belinda Martínez.

Natalie es una destacada activista social y feminista, quien fue funcionaria en el Gobierno del expresidente Manuel Zelaya (2006-2009). De conocida trayectoria política, Belinda fue candidata a designada presidencial por Libre.

Medios locales que citan al Consejo Nacional Electoral precisan que en estos momentos Xiomara

Castro suma 1.709.663 votos, y se aproxima al 51 por ciento de los votos válidos emitidos cuando casi se ha computado el 99 por ciento de las actas electorales.

Según esos reportes, aventaja en más de 14 puntos al siguiente candidato, Nasry Asfura (Partido Nacional), quien suma 1.230.178 sufragios.

Entre las prioridades identificadas para enrumbar la labor del nuevo Gobierno durante sus primeros 100 días, están la lucha contra la pobreza, la reactivación económica y la reestructu-

ración de la deuda pública. También se revisará la recaudación tributaria, se alineará el presupuesto general con las necesidades nacionales y se avivará la lucha contra la corrupción.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadísticas, el 74 por ciento de los hogares está en condición de pobreza (53.7 por ciento en condición de extrema pobreza), mientras que la deuda externa (privada y pública) superó al cierre del primer semestre los 11.015 millones de dólares.



**CONVOCATORIA**  
La Junta Directiva convoca a los accionistas de RADIO MUNDIAL, C.A., con Registro de Información Fiscal (RIF) N° G-20009525-3; empresa Propiedad de la Republica Bolivariana de Venezuela, a través, del Ministro del Poder Popular para la Comunicación e Información (MIPPCI), para que en modalidad virtual asistan a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a efectuarse el día 21 diciembre de 2021, a las 9.00 am, en la sede del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información (MIPPCI), ubicado al final de la avenida Panteón, diagonal al Panteón Nacional, Edificio MIPPCI, Caracas, Distrito Capital, con objeto de tratar los siguientes puntos. Punto Único: Considerar, deliberar y resolver sobre la designación del Presidente de la Junta Directiva para el periodo 2021-2023.  
**La Junta Directiva.**

**CONVOCATORIA**  
La Junta Directiva convoca a los accionistas de RADIO ZULIA, C.A., con Registro de Información Fiscal (RIF) N° G-20009660-8; empresa Propiedad de la Republica Bolivariana de Venezuela, a través, del Ministro del Poder Popular para la Comunicación e Información (MIPPCI), para que en modalidad virtual asistan a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a efectuarse el día 21 de diciembre de 2021, a las 10.00 am, en la sede del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información (MIPPCI), ubicado al final de la avenida Panteón, diagonal al Panteón Nacional, Edificio MIPPCI, Caracas, Distrito Capital, con objeto de tratar los siguientes puntos. Punto Único: Considerar, deliberar y resolver sobre la designación del Presidente de la Junta Directiva para el periodo 2021-2023.  
**La Junta Directiva.**

**CONVOCATORIA**  
La Junta Directiva convoca a los accionistas de RADIODIFUSORA LOS ANDES, C.A. con Registro de Información Fiscal (RIF) N° G-20009661-6; empresa Propiedad de la Republica Bolivariana de Venezuela, a través, del Ministro del Poder Popular para la Comunicación e Información (MIPPCI), para que en modalidad virtual asistan a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a efectuarse el día 21 de diciembre de 2021, a las 11.00 am, en la sede del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información (MIPPCI), ubicado al final de la avenida Panteón, diagonal al Panteón Nacional, Edificio MIPPCI, Caracas, Distrito Capital, con objeto de tratar los siguientes puntos. Punto Único: Considerar, deliberar y resolver sobre la designación del Presidente de la Junta Directiva para el periodo 2021-2023.  
**La Junta Directiva.**

**CSC**  
Corporación Socialista del Cemento, S.A.

La Junta Directiva, los trabajadores y trabajadoras de la Industria Venezolana de Cemento (INVECEM), S.A. cumplen con el penoso deber de participar la desaparición física del compañero:

**Abilio Chipana**  
(Q.E.P.D)

†

Quien se desempeñaba como técnico de Proyecto en Planta Cumarebo

Le hacemos llegar nuestras más sentidas palabras de condolencia y solidaridad a sus familiares y amigos.

Elevamos una oración por el eterno descanso de su alma.

**Gobierno Bolivariano de Venezuela** | Ministerio del Poder Popular para Industrias y Producción Nacional | **Corporación Socialista del Cemento**

# Reactivar el Fondo de Pensiones

Arturo Tremont

Hace ya unas tres décadas que quebró y desapareció el Fondo de Pensiones del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, en el gobierno del Dr. Jaime Lusinchi (2 febrero 1984/ 2 febrero 1989); en los años posteriores se creó el Fideicomiso, financiado por un préstamo en dólares de la Corporación Andina de Fomento (CAF) y al consumirse el monto acumulado, el Estado asumió el costo total del monto de las pensiones.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999) produjo un cambio teórico importante, del concepto restringido al criterio amplio de la seguridad social, en virtud del desarrollo contemporáneo de los derechos humanos.

Esa idea está en el Artículo 86 constitucional, allí podemos encontrar la definición fundamental: "...El Estado tiene la obligación de asegurar la efectividad de este derecho, creando un sistema de seguridad social universal, integral, de financiamiento solidario, unitario, eficiente y participativo, de contribuciones directas o indirectas".

Es un sistema de capitalización colectiva, cuyo soporte financiero son las cotizaciones de los afiliados, trabajadoras y trabajadores, aporte de empleadores y la contribución administrativa del Estado.

En el devenir de estos años han ocurrido varias situaciones que han conspirado contra la reactivación del Fondo de Pensiones.

La crisis económica y social del país, generada por circunstancias externas e internas, ha producido una transferencia del empleo formal a la informalidad, no hay cifras estadísticas, pero empíricamente puede observarse el cierre de empresas medianas y pequeñas, pérdida de miles de puestos de trabajo en el sector bancario, más los problemas derivados de la pandemia.

Ha ido creciendo el derecho a la pensión por vejez, invalidez y sobrevivencia, desde 319 mil personas (1996) hasta nuestros días con casi cinco millones de personas, incluyendo los beneficiarios del programa "Gran Misión Amor Mayor".

Es lógico entender que la suma recaudada por el IVSS no es suficiente para soportar el costo total de ese compromiso con las pensionadas y los pensionados.

Por tanto, reactivar el Fondo de Pensiones solo es posible con una inyección financiera del Estado para comenzar el proceso de capitalización, durante un periodo determinado.

Una propuesta que dejamos para el análisis correspondiente.

arturotremont@gmail.com  
Caracas

Se lo explico con plastilina de Edgar Álvarez



## Sanciones y contramedidas

Omar Barrientos V.

Las sanciones, los bloqueos y los robos gringo-europeos mermaron los ingresos del país de 60 mil millones de dólares en el año 2015 a 600 millones en 2020, buscaban quebrar Pdvsa, empresas públicas y también las privadas.

– Creían que esta situación, unida a la epidemia por el Covid-19, en poco tiempo el pueblo hambriento se alzaría contra el Gobierno Bolivariano y chavista, planteaba el vocero del Consejo Comunal del barrio, cuando interrumpiendo, la vecina del número 14, dijo:

– Pero, Nicolás Maduro y su gobierno afrontaron la crisis, trajeron primero alimentos y medicinas del exterior y luego produciéndolos en el país. Con el CLAP, nos suministraron un mercado mensual a 6 millones de familias; mantuvieron la educación desde el preescolar hasta la universidad; implementaron bonos a través del Carnet de la Patria; electricidad, agua, aseo, telefonía siguieron a muy bajo costo; estimulan y financian el emprendimiento y las empresas sociales y privadas; reanudaron la producción petrolera; la Misión Vivienda avanza a la construcción de la vivienda 4 millones; desarrollan la agricultura en el campo y en las ciudades e implementaron medidas anticoronavirus de previsión, tratamiento y vacunación, con gran eficiencia.

– Las medidas económicas y sociales emprendidas indican que estamos dejando atrás la crisis y retomamos el camino del crecimiento y desarrollo. ¡Pa'bachaco, chivo!

obarrientosve@gmail.com  
Caracas

## Despegue económico, derrota de la derecha

Irán Aguilera

El presidente Nicolás Maduro aseguró el 2 diciembre, en la toma de posesión del gobernador Héctor Rodríguez, que ha comenzado el despegue económico de Venezuela, tras años de tanto daño contra nuestro pueblo debido a las medidas coercitivas unilaterales impuestas por Estados Unidos. Han sido daños brutales, "... pero que con esfuerzo propio, con pulmón propio, este 2021 es el primer año de la guerra económica donde vamos a tener crecimiento económico positivo".

Con mucho optimismo, después de la gran victoria del 21 de noviembre, aseguró que el año 2021 además de haber sido bueno en lo económico, fue bueno en lo político: "...ahora vienen tres años de recuperación, de trabajo", pero advirtió que la nueva etapa de crecimiento, la nueva prosperidad que vendrá será posible "a partir de la unión, del trabajo en conjunto".

La llorantina de la derecha no se hizo esperar. Claro, el anuncio presidencial no es un ejercicio retórico, es la realidad que se aprecia en las calles, donde no hay que ser tan especialista para percibirla.

La derecha, sus medios, sus gurús económicos, sus redes, sus periodistas, tratan de ocultar tal realidad con sus consabidas construcciones artificiosas, pero esta vez lo hacen más para so-

barse que para convencer. Revisemos algunas:

Diciendo que en este 2021 hubo una desaceleración del -1% –otra cifra sacada de la chistera, pero, obsérvese, ya no es aterradora como en años anteriores-, uno de los sempiternos agoreros, Jesús Casique, no puede dejar de reconocer que para 2022 las proyecciones mejorarán.

Veintinueve firmas financieras derechistas pronostican un crecimiento de 4,3% del PIB, según el profesor de la Universidad Metropolitana Hermes Pérez, quien con amargura se consuela especulando: "... La buena noticia es que parece que tocamos fondo, la mala noticia es que esa recuperación de crecimiento no obedece a que se tomaron un conjunto de medidas económicas de forma coherente".

Pero Casique sigue vaticinando, aunque el presidente Maduro diga que este año será su primero de crecimiento económico, él, Casique, está "seguro" de que la realidad es totalmente distinta: "... El próximo año habrá un rebote estadístico, es decir, será positivo, puede estar en 5,3%, pero seguiremos en el foso", aflorándole así los malos deseos en lugar de la seriedad, al crecimiento económico lo llama "rebote estadístico", recurso tecnicista para construir un sofisma

adecuado a los deseos frustrados de la derecha cipaya.

Cuando compara el PIB del año 2012 con el actual –según cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI)- le llama "caída bárbara", y le echa la culpa a unas medidas gubernamentales, convertidas en estereotipos –repetitivo maniqueísmo de la derecha- al calificarlas de expropiaciones, expoliaciones y confiscación al sector privado, todo con la intención de esconder la verdadera causa –la fundamental- que ha provocado tantos daños a la economía, y, en consecuencia, tantas penurias a nuestro pueblo... con fines políticos.

Nadie, con un mínimo de honestidad, puede negar que el bloqueo imperialista es la causa fundamental de la difícil situación económica que aún vivimos como país. El costo es gigantesco, pudiera ser superior a los 120 mil millones de dólares.

A pesar de la brutal agresión imperial la economía nacional repunta, y lo hace a pesar del bloqueo. Sin duda, es una gran victoria que nos relanza, con mucha fuerza, hacia los fines supremos de la Revolución Bolivariana, ¡con soberanía e independencia seguiremos firmes en el legado del comandante Hugo Chávez!

palcarito3@gmail.com  
Puerto La Cruz / Edo. Anzoátegui

El documental venezolano trata sobre los problemas entre las fronteras gringa y mexicana

## Entre bordes ganó cinco Suncoast Regional Emmy Award

Logró los renglones de noticia de interés social, edición, narración, libreto y fotografía

T/ Eduardo Chapellín  
F/ Cortesía J.S.  
Caracas

El documental venezolano *Entre bordes* se llevó cinco estatuillas de los Suncoast Regional Emmy Awards. La producción nacional se alzó en los renglones de noticia de interés social, edición, narración, libreto y fotografía.

El documental recibió seis nominaciones el pasado 18 de octubre y obtuvo las cinco citadas. El resultado del trabajo hecho con pasión, mística, enfoque y entrega por Verónica Schneider (@veroschneider), Willy Martín (@willymartin), José Gerardo Guillén (@joseg227), Luis Luyando (@luisluyando) y todo el equipo de trabajo, es reconocido con estos premios a la excelencia que otorga la Natas (National Academy of Television Arts and Science), premios que permiten continuar difundiendo una realidad que toca a los migrantes del mundo entero.

Se debe recordar que *Entre bordes* fue un proyecto que nació buscando crear conciencia, en el que se muestra el padecimiento de quienes deciden cru-



El documental ha sido muy difundido por redes sociales

zar la frontera mexicana hacia Estados Unidos, arriesgando su vida para buscar un mejor futuro. Por un lado están los aprovechadores que quieren sacarle dólares a quienes están desesperados por vivir el supuesto “sueño americano”. Y por el otro, los obstáculos que colocan las autoridades gringas para que no lleguen a su territorio.

### SIN MELODRAMA

En líneas generales, durante los nueve minutos y pico de duración de esta producción, pudimos apreciar un trabajo

que no cae en el melodrama, pero si presenta todos los sinsabores de quienes aspiran pasar ilegalmente a territorio estadounidense. Todo en su medida y con escenas que presentan los hechos lo más fiel posible.

Para su realización, productores y protagonistas se encargaron de darle una mirada humana al drama de los inmigrantes. Persiguieron acercarse al problema para ser parte de una solución, dándole un enfoque diferente a la información que llega a diario a través de noticieros, movilizándolo emociones, des-

pertando el interés de algunos, motivando a la aceptación y promoviendo la ayuda para los que padecen esta tragedia, dejando un mensaje claro y contundente a todos aquellos que aún piensan en emigrar de manera ilegal.

En *Entre bordes* se entrelazan los talentos e inquietudes de varios profesionales de la industria del entretenimiento, amantes de comunicar y que ante el compromiso social y la sensibilidad humana por el dolor y padecer de hermanos, decidieron hacer lo que mejor saben hacer, crear un mensaje audiovisual.

Este trabajo no solo es un documental de Inmigración, es también un material concientizador, donde sus realizadores nos acercan de primera mano a la tragedia que se vive en la frontera, buscando sensibilizar, humanizar esta situación sembrando conciencia y buscando caminos donde se aporte a aquellos que se encuentran en el medio de esta dura realidad.

Y uno de los participantes en este trabajo, el fotógrafo venezolano Milton Kislinger ha recorrido el mundo, realizando trabajos para diferentes marcas y captando en sus fotografías los sitios más sorprendentes del mundo.

Pero no todo es belleza para Kislinger, sino que con su arte también muestra las miserias humanas, como lo es su trabajo para *Entre bordes*.

En este documental, gracias al arte de sus fotos, plasma las desgarradoras vivencias de los migrantes en esa frontera: “A través de este material fotográfico busco comunicar, sensibilizar y concientizar a la sociedad, en relación a esta dura e importante verdad: de cómo las autoridades gringas maltratan a estos migrantes; aparte de las mafias que quieren sacar provecho de sus penurias”.

El filme ya se estrenó en varios canales del orbe y en redes sociales.

Ministro Ernesto Villegas le sale al paso a desinformaciones

## Museos abrirán durante todo diciembre

T/ Mppc  
Caracas

El ministro del Poder Popular para la Cultura, Ernesto Villegas, comentó a través de su cuenta Twitter @VillegasPoljak que seguirán abiertas las instalaciones museísticas por lo que resta del año tras ataques mediáticos que dejaban ver que sería lo contrario.

El titular de la cartera de Cultura salió al paso en contra de las publicaciones de medios de comunicación que habían dicho que cerrarían algunas instituciones, aunado a que en las próximas horas Venezuela se llenará de júbilo una vez que la Unesco informe la aprobación de la inscripción formar de la octava manifestación de este país como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad con la del Ciclo Festivo de Devoción y Culto a San Juan Bautista.

“No es raro que en vísperas de buenas noticias culturales se active la maldad. Todo diciembre permanecerá abierta la exposición “Cronus, memorias de un imaginario”, del artista venezolano Alejandro Plaza, en la sala 8

del Museo de Arte Contemporáneo Armando Reverón”, expresó.

Luego volvió a tuitear: “La olla ‘periodística’ sobre el ‘cierre definitivo’ del museo, y sus ecos malévolos, aparecen cuando faltan apenas horas para que la Unesco apruebe la inclusión de la 8a. manifestación cultural venezolana en listas del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad: las Fiestas de San Juan Bautista”.

Del mismo modo, Villegas informó que pronto ofrecerán más noticias sobre el Museo de Arte Contemporáneo Armando Reverón. Indicó que preparan para enero una exposición de obras donadas por artistas participantes en la Bienal del Sur, cuya IV edición acaba de concluir con éxito.

Luego finalizó con el siguiente mensaje: “No hay olla ni maldad que opaque uno de los grandes hechos culturales de este 2021: la aprobación —mañana 14DIC— del expediente del Ciclo Festivo alrededor del Culto y Devoción a San Juan Bautista como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Si San Juan lo tiene”.

La Casa Amarilla se llenó de metáforas

## Los Teques resonó con su IV Encuentro Poético del Sur

T/ Redacción CO  
Caracas

En la Casa Amarilla, ubicada en Los Teques, se llevó a cabo el IV Encuentro Poético del Sur, donde estuvieron presentes los poetas de los Altos Mirandinos y jóvenes del movimiento artístico Habitantes de la Calima.

El evento cultural contó con la participación Pablo Molina, Antonio Trujillo, Paola de Andrade Yurimia Boscán, Ángeles Chantada y Solange Morales, entre otros, quienes brindaron palabras de alegría, amor y conciencia de lucha al pueblo mirandino.

En este sentido, la poetisa Yurimia Boscán, detalló que,

este espacio representa la visibilización de la humanidad, el despertar de la conciencia a través de las artes, la reivindicación de los pueblos del Sur, los derechos de la palabra poética, la defensa de la dignidad del mundo y de la humanidad.

En este evento de carácter internacional se incorporó este año la realización de actividades culturales en las comunidades, con apoyo de la Secretaría de Cultura del Gobierno de Miranda, para fomentar la socialización y participación comunitaria en las escuelas, los barrios y se prevé que esta fiesta cultural internacional se extienda hasta el 30 de diciembre, reseñó la Gobernación de Miranda.

Al vencer 60-48 a Caribeñas de Caracas en el gimnasio Joaquín “Papá” Carrillo del Parque Miranda

# El DANZ reinó en la Superliga femenina

Las mandamás terminaron la ronda regular con 11-1 y barrieron en semifinales y en la gran final

T/ Redacción CO  
F/ Súperliga Femenina  
Caracas

El baloncesto de mujeres regresó con éxito a los tabloncillos de Venezuela y tiene campeón. El DANZ alzó la copa de la primera edición de la Superliga Femenina al vencer 60-48 a Caribeñas de Caracas en el segundo duelo de la gran final, disputada en el gimnasio Joaquín Papá Carrillo del Parque Miranda capitalino.

Ivanney Márquez, la homenajeada del torneo, presentó el balón junto a las capitanas Ignalit Blanco (Caribeñas) y Yurkia Gallardo (DANZ), para así dar paso al salto entre dos. Enseguida el DANZ saltó con agresividad al tabloncillo y sacó provecho a su altura para ponerse adelante con un contundente primer parcial de 19-5. Pérez y Rosibel Mendoza comandaron el ataque oriental en las primeras de cambio.

En el segundo periodo, las capitalinas, aupadas por una inmensa multitud, se vieron mucho mejor y lograron domi-



Las orientales impusieron su ley en la justa

nar ese tramo (17-11) para acortar distancias y llegar al medio tiempo abajo solo por ocho puntos (30-22). Mucho tuvo que ver en esa reacción Vanessa Sánchez, con once puntos en la primer mitad, ocho de ellos en el segundo cuarto.

Para el tercer cuarto, Waleska fue letal desde todos los escenarios, en la pintura, desde la línea de tres y también en los tiros libres. Bajo su guía el DANZ logró ampliar su ventaja a 46-33 de cara a los últimos 10 minutos. Caribeñas no dejó de insistir, pero la ineffectividad en los tiros les costó muy caro.

Y en el último periodo esa dinámica se mantuvo exactamente igual. Las capitalinas ge-

neraron oportunidades, amarraron ese cuarto (15-14), pero se quedaron cortas en su afán de forzar un tercer y decisivo encuentro. Waleska terminó con 25 puntos, 13 rebotes y siete asistencias. Rosibel Mendoza y Yosimar Corrales la secundaron con 14 y 10 unidades, respectivamente.

## GRAN PROYECTO

Con un dominio absoluto del juego, Waleska Pérez dominó el torneo de principio a fin. Fue la piedra angular del éxito oriental en la fase regular y resultó determinante para sellar el título. En dos juegos, la escolta completó un total de 75:29 minutos de juego, en los que anotó

55 puntos, capturó 31 rebotes y firmó 18 asistencias.

“Feliz, trabajamos para esto, me concentré y me propuse dar siempre lo mejor de mí... Nunca di nada por sentado, llevamos juego a juego y salimos a hacer nuestro trabajo todos los días. Ahí estuvo la clave”, destacó la caraqueña claramente emocionada.

Desde su llegada el DANZ mando, ya que terminaron la ronda regular con un récord de 11-1 y barrieron en semifinales y en la gran final.

“Trabajamos para esto, con mucha humildad lo digo, el DANZ es una familia y eso nos trajo hasta aquí. “Esto es solo el comienzo...Estamos pensando en desarrollar una liga oriental que incluya entrenadores de Nueva Esparta, Monagas y Bolívar, para hacer tryouts, valorar el talento joven y tener la canteira que queremos. Eso significa que esto es solo el comienzo”, expresó el coach José Arias.

“Hay que mantener el baloncesto y queremos ser protagonistas de este nuevo capítulo... Seguimos entrenando, seguimos trabajando por el baloncesto femenino de ahora y del mañana”, sostuvo la capitana Yurkia Gallardo.

## TALENTO DE SOBRA

Por su parte, el presidente de la Federación Venezolana

de Baloncesto (FVB), Hanthony Coello, se expresó emocionado tras la conclusión del torneo y reiteró que la meta es mantenerse: “Queremos felicitar a todos los equipos de la Superliga y desde la FVB queremos ratificar que el baloncesto femenino ha llegado para quedarse. El próximo año vamos a volver”.

“Felicitaciones a Anzoátegui, campeón de la primera edición... Que viva la juventud y que viva la mujer venezolana, siempre aguerrida”, agregó el federativo, que desde la presentación del torneo ha insistido en la importancia de que el baloncesto venezolano crezca en todas sus modalidades y categorías, tanto para hombres como para mujeres.

Por su parte, el presidente de la Superliga Femenina, José Pineda, destacó la calidad que se evidenció en la competencia que reunió a cinco equipos y más de 70 atletas. “Las muchachas hicieron el trabajo, todos los juegos –casi 50 partidos– fueron juegos de alta calidad... vimos mucha disciplina táctica en el esquema de cada uno de los equipos y aun mejor muchas ganas de mejorar”.

“Hay mucho talento joven, el promedio de edad de los equipos está cercano a los 21 o 22 años, pero también tuvimos jugadoras de mucha experiencia que les aportaron seguridad a sus equipos y robustecieron la competencia... Esta primera edición fue sin duda un rotundo éxito”, insistió el directivo.

Doblegó a la brasileña Armanda Nunes

# Julianna Peña es la nueva reina peso gallo de la MMA



T/ Redacción CO  
Caracas

La venezolana Julianna Peña sacudió al mundo de las artes marciales mixtas (MMA) al

derrotar a la campeona brasileña Amanda Nunes en el evento coestelar del Ultimate Fighting Championship (UFC) 269, celebrado en el T-Mobile Arena de Las Vegas, Nevada, en Estados Unidos.

“La Leona” Nunes, favorita para vencer a la “Venezuelan Vixen”, hacía su defensa de la corona de peso gallo pero después de dominar el primer asalto donde derriba de una patada a Peña y le sonríe mientras la ve en el suelo; fue una aplanadora en este primer asalto derribando a Venezuelan Vixen en múltiples ocasiones.

En el segundo round, la historia cambió cuando Peña intercambia golpes con Nunes, quien se ve muy lastimada después de varios intercambios. La brasileña siguió intercambiando puños con la criolla quien empezó a estrangularla con el “mataleón” hasta que la campeona se rindió llevándose la peor parte en un round espectacular.

Peña llevo a Nunes a la lona y la sometió para convertirse en la nueva campeona de peso gallo del Ultimate Fighting Championship (UFC), reseñan portales web deportivos.

En 2 horas, 22 minutos y 9 segundos

# Dídimo Sánchez mandó en Maratón 42K Caracas

T/ Redacción CO  
Caracas

El tachirense Dídimo Sánchez conquistó por tercera ocasión consecutiva el Maratón de Caracas 42 K en el renglón masculino, durante una prueba que tuvo como salida y llegada el Parque Los Caobos de la capital, reseñaron medios deportivos.

Sánchez se llevó la victoria al dejar un tiempo de 2 horas, 22 minutos y 9 segundos en los 42 kilómetros disputados. En segundo lugar, quedó Pedro Mora con 2 horas con 22 minutos y 56 segundos y Rodríguez Hernández con 2 horas 22 minutos y 56 segundos ocupó el tercer lugar de la competición.

En cuanto a la rama femenina, la ganadora resultó ser la colombiana Raquel Agudelo con un tiempo de 2 horas con 45 minutos y 3 segundos, seguida de otra competidora neogranadina, Yajaira Rubio que había ganado la competición en 2020, esta vez dejó un tiempo de 2 horas con 46 minutos y 7 segundos, en tercer lugar quedó la venezolana Zuleima Amaya, con 3 horas con 13 minutos y 12 segundos También se premiaron las otras categorías, y se entregaron medallas de participación a los que cruzaron la meta. La carrera contó con el apoyo del Gobierno Bolivariano y la empresa privada.

# Pastores del Niño Jesús de Los Teques realizaron tradicional romería



Entre cantos, bailes, alabanzas y devoción, el domingo se realizó la tradicional misa y romería de los Pastores del Niño Jesús de Los Teques, que por 25 años consecutivos han expresado su agradecimiento al Santo Niño por los favores recibidos.

Cerca de 150 pastores se acercaron a la Catedral San Felipe Neri, en Los Teques, municipio Guaicaipuro, que junto a decenas de devotos veneraron con la eucaristía y cantos al Niño Dios, una manifestación religiosa reconocida como Patrimonio Inmaterial Cultural de Venezuela y que en 2021 arribó a 81 años.

La Gobernación del estado Miranda, a través de la Secretaría de Cultura, acompañó a los feligreses, algunos de ellos con la imagen del Niño Jesús en las manos. En el lugar hubo oraciones, rogativas y testimonios de fe.

Esta manifestación cultural y religiosa de Miranda data del año 1940, cuando los Pastores de los Teques iniciaron la romería para transmitir la devoción por el Hijo de Dios.

Los presentes también disfrutaron de actividades recreativas y culturales organizadas por el programa Identidad Mirandina-Ruta Cultural. El baile de La Burriquita, una parranda de calle y un pesebre viviente fueron algunos de los actos tradicionales que se llevaron a cabo.

T/ Prensa Gobernación de Miranda  
F/ Cultura Miranda